

STS

grupo
saesa



Reporte Anual 2022

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3
VISIÓN CORPORATIVA	5
IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	6
ANTECEDENTES RELEVANTES	7
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	8
PROPIEDAD Y CONTROL	9
GOBIERNO CORPORATIVO	10
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15
DIRECTORIO	18
ADMINISTRACIÓN	19
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	20
MARCHA DE LA EMPRESA	21
LÍNEA DE TIEMPO	31
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CHILE	34
ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD	38
FACTORES DE RIESGO	41
GESTIÓN FINANCIERA	44
HECHOS RELEVANTES	48
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	49
ESTADOS FINANCIEROS	50

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El momento de preparar la Memoria Anual y, en particular esta carta, es una oportunidad para detenerse a analizar lo ocurrido el año que cerramos, pensar en nuestra esencia y en el camino recorrido para llegar a ser lo que hoy somos. Esta evaluación nos llena de orgullo y nos emociona mirar lo que esperamos conseguir en el futuro.

Como compañía, poco a poco, hemos cosechado aquello que venimos sembrando desde hace mucho tiempo. La profunda preocupación por cada uno de nuestros colaboradores, el respeto por su vida personal y el cuidado de los talentos, nos han llevado a avanzar en prácticas que buscan su mayor bienestar, reconociendo en ellos nuestro mayor valor.

Gracias a la implementación de mejoras paulatinas y con la participación de todos, logramos posicionarnos nuevamente como una de las mejores empresas para trabajar en Chile, según el ranking *Great Place to Work*.

También hemos trabajado en fortalecer la equidad de género, avances que fueron reconocidos por el mismo ranking y que nos ubicó como el octavo mejor lugar en Chile para que trabajen mujeres. Sabemos que aún nos queda mucho por hacer, pero vamos en el sentido correcto y contamos con la madurez necesaria para abordar el desafío.

Llevamos décadas rompiendo paradigmas y el camino no siempre ha sido fácil. Hacer industria y empresa desde regiones, aún en los tiempos actuales, sigue siendo un desafío. Pero aquí estamos, impulsando el sur de nuestro país y, de a poco, otros extremos de nuestra geografía.

En cuanto a nuestro foco, hace ya un buen tiempo, dejó de estar hacia el interior y se puso en nuestros clientes. Es por ellos por quienes trabajamos día a día, lo que se refleja en la fuerte mejoría en nuestros estándares de calidad de servicio (cumplimos con el 99% de los nuevos y estrictos estándares exigidos) y en la gratitud de nuestros clientes y sus familias al recibir el servicio y acompañamiento que se merecen.

Esto quedó demostrado en los resultados de las encuestas de satisfacción de nuestros clientes, en donde a fines del 2022 obtuvimos los mejores resultados históricos en esta medición, con una importante y destacada mejora, superando niveles del 50% de satisfacción en los últimos meses, que se ubica en uno de los más altos de la industria.

La integridad, el buen actuar, la transparencia y velar por desempeñarnos con los más altos estándares éticos es una herencia que hemos recibido de nuestros accionistas. Ello nos ha permitido ser precursores de mejores prácticas en nuestro modo de relacionarnos y de hacer negocios, lo que nos llevó a ser nuevamente reconocidos por Fundación Generación Empresarial por nuestro compromiso con la integridad.

No cabe duda de que han sido años complejos. De más está decir que el estallido social, la pandemia, la guerra de Ucrania y la situación económica global han remecido el modo en que funciona el mundo y nadie ha quedado fuera. Todo nuestro quehacer en los últimos años nos ha permitido estar preparados para responder a los obstáculos, cuidar a nuestro personal, diseñar modelos eficientes de trabajo remoto y flexibilizar nuestras herramientas para salir adelante como equipo.

Durante el comienzo del 2022 fuimos capaces de retornar a la oficina y, al mismo tiempo, encontrar modelos híbridos de trabajar fundados en la confianza en nuestros colaboradores y la compleja tarea de congeniar los distintos e importantes ámbitos del ser humano.

Por otra parte, durante el año que pasó nos vimos enfrentados a complejos escenarios relacionados con la situación climática. Ello nos sometió a presiones sin precedentes en materia de incendios forestales y temporales. Para abordar esta nueva realidad actuamos juntos, coordinados y cohesionados, logrando mantener elevados estándares de calidad de servicio y acompañando a nuestros clientes.

Acorde con los nuevos tiempos, renovamos nuestra imagen corporativa, reemplazando nuestras marcas por nuevos diseños donde velamos porque colaboradores y clientes se sintieran identificados.

En este año 2022 que termina tuvimos resultado negativo antes de impuestos de MM\$10.123, explicado principalmente por los aumentos en el costo financiero y en la inflación, así como diversos desafíos regulatorios. Sin embargo, nuestros accionistas siguen comprometidos con el desarrollo de la industria energética de nuestro país, lo que queda en evidencia en los más de MM\$166.000 destinados a inversión durante el mismo periodo, cifra superior al EBITDA del año, que ascendió a MM\$163.346.

Prueba de lo mismo es la adquisición por parte de nuestros accionistas de Enel Transmisión Chile S.A., como resultado de lo cual las transmisoras de Grupo Saesa se ubicaron como la tercera de la industria, llegando además a la Región Metropolitana, zona geográfica que hasta ahora nos era ajena.

Han sido años de incertidumbre, pero de renacimiento y fortalecimiento. Nuestro capital más importante son todos y cada uno de nuestros colaboradores, que son el motor y alma de esta compañía. Su motivación, compromiso y orientación a la excelencia es lo que nos permite lograr todo lo que venimos comentando y mucho más. Nuestro más sincero agradecimiento va para ellos y sus familias. Esto nos motiva a no descansar en la persecución de la excelencia y seguir avanzando con paso firme por el desarrollo de nuestro país.

Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3

PRESIDENTE

VISIÓN CORPORATIVA

VISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sustentable del país, entregando energía confiable y segura.

Nuestro trabajo se fundamenta en un profundo compromiso con nuestros clientes, el cuidado y desarrollo de nuestros trabajadores y la modernización de la industria eléctrica en Chile.

Nuestra visión tiene una perspectiva de largo plazo, que busca crear valor para nuestros accionistas.

MISIÓN

En los siguientes años Grupo Saesa, al cual pertenece STS, deberá implementar un cambio disruptivo en su negocio, alcanzando un nuevo estándar en calidad de servicio y fortaleciendo significativamente su relación con los clientes. La compañía deberá implementar con éxito los proyectos de Nueva Norma Técnica y Medición Inteligente, asegurando además consolidar su liderazgo en seguridad laboral en la industria. La empresa deberá ser un actor relevante en el desarrollo del marco regulatorio y nuevas tecnologías de la industria en Chile, promoviendo un trabajo cercano con reguladores y comunidades.

Al año 2023 Grupo Saesa deberá redefinir la relación con sus clientes, potenciando nuevos sistemas digitales que mejoren la experiencia y desarrollando una cultura verdaderamente centrada en los clientes.

Para construir el futuro, el Grupo Saesa deberá promover la innovación en todos los ámbitos de su negocio y explorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en bienes y servicios eléctricos de uso diario de los clientes.

CRECIMIENTO Y VISIÓN 2023

El año 2023 Grupo Saesa seguirá desarrollando el trabajo en los distintos ámbitos de su negocio, abordando los desafíos de alcanzar otro estándar de eficiencia operacional, redefiniendo una cultura verdaderamente centrada en el cliente, fortaleciendo las comunicaciones, la cultura y las personas. Frente al crecimiento de la compañía en la línea de negocio de Transmisión, a través de la adquisición de Enel Transmisión Chile S.A. por la empresa relacionada Sociedad Transmisora Metropolitana SpA"; el desafío será la integración de la transmisora, asegurando la continuidad del negocio.

VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la empresa deberá buscar y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales.

- **Integridad:** Hacemos lo correcto.
- **Transparencia:** Vamos con verdad y honestidad.
- **Seguridad:** Un intransable.
- **Excelencia:** Hacemos las cosas de manera impecable.
- **Foco en el cliente:** El centro de nuestra gestión.
- **Eficiencia:** Clave en nuestra industria.
- **Sustentabilidad:** Somos responsables con el futuro.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social

Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Nombre de Fantasía

STS

Rol Único Tributario

77.312.201-6

Domicilio Legal

Isidora Goyenechea 3621, Piso 3, Las Condes, Santiago

Domicilio Comercial

Bulnes 441, Osorno

Fono

+56 22 414 7500

Fax

+56 22 414 7009

Correo Electrónico

infoinversionistas@saesa.cl

Sitio web

www.gruposaesa.cl

Atención Inversionistas Fonos

+56 64 238 5400

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Valores

N°1.200

Fecha Inscripción Registro de Valores

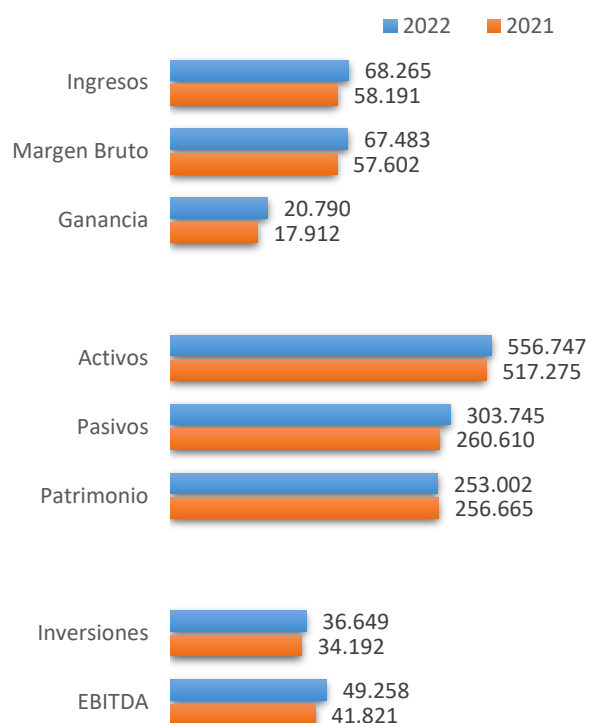
17/11/2021

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

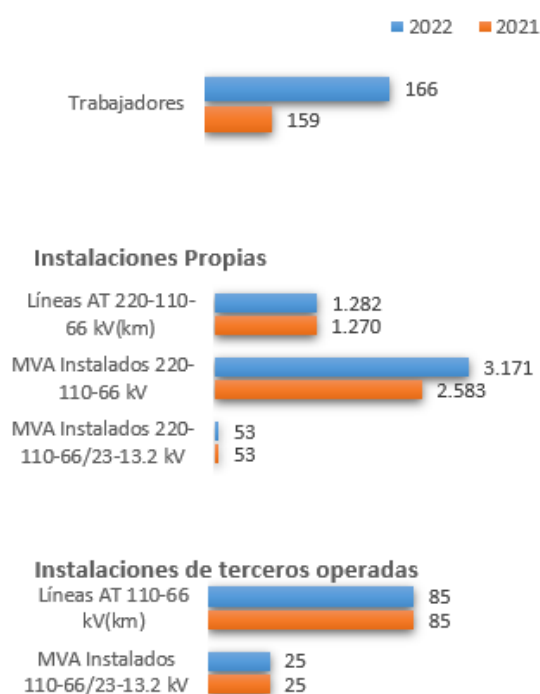
Constituida por escritura pública de fecha 24 de diciembre de 2020, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel. Extracto autorizado fue inscrito a fojas 2.474 N°1.180 del Registro de Comercio de Santiago de 2021, y publicado en el Diario Oficial el 14 de enero de 2021.

ANTECEDENTES RELEVANTES

ANTECEDENTES FINANCIEROS (MM\$)



ANTECEDENTES OPERACIONALES

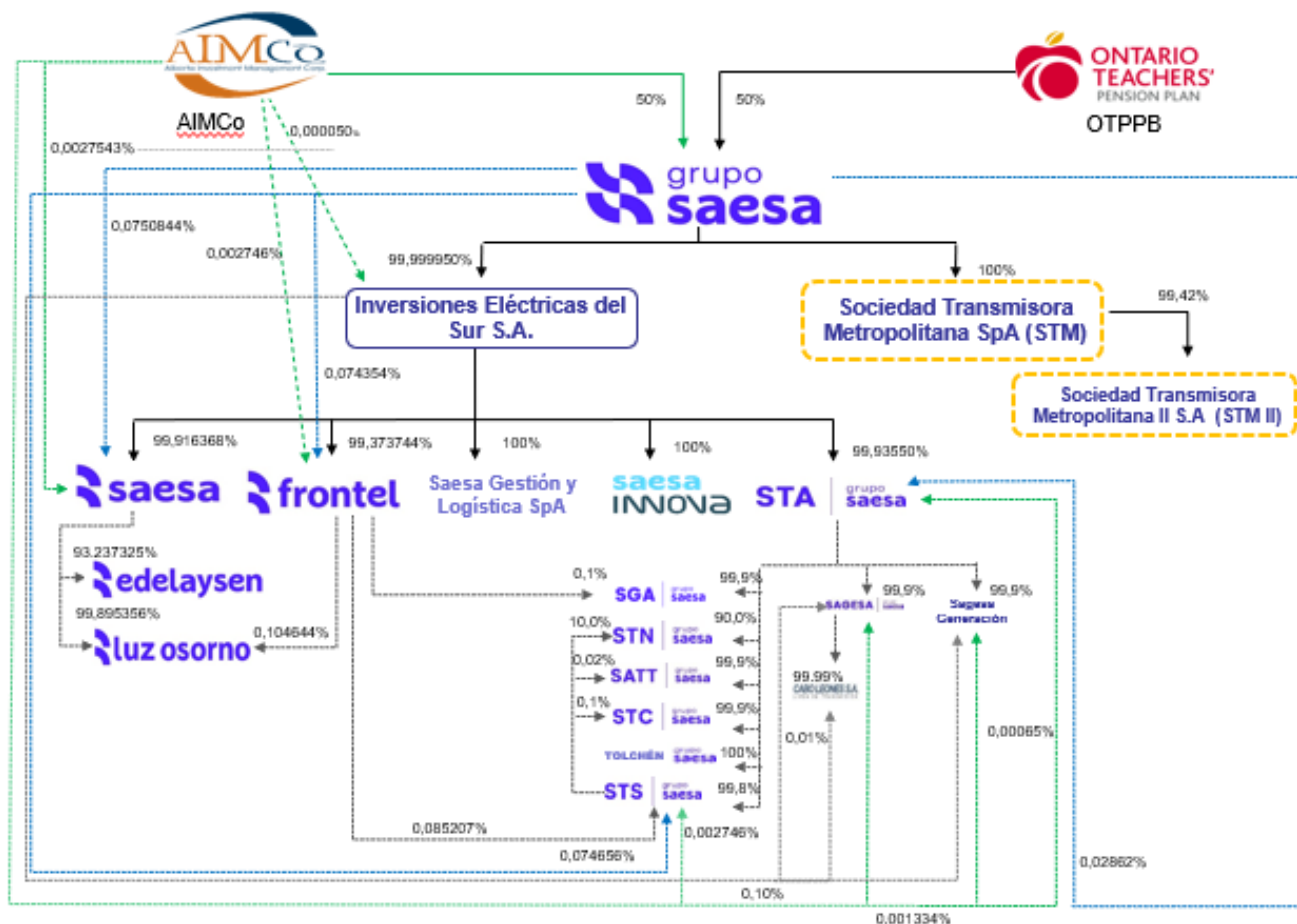


CLASIFICACIONES DE RIESGO:

	Clasificadoras		
	Bonos	ICR	FELLER
STS	AA+	RUT: 76.188.980-k	RUT: 79.844.680-0

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

La estructura de propiedad de Grupo Saesa, al cual pertenece STS, al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, el controlador de la Compañía, Sociedad de Transmisión Austral S.A. posee un 99,8% de STS en forma directa.

Los accionistas de las sociedades Cóndor Holding SpA y AndesCan SpA, son sociedades extranjeras que tienen relación con fondos de inversión, por lo que no es posible identificar a las personas naturales que están detrás de las mismas.

PROPIEDAD Y CONTROL

Los accionistas de STS al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE A	ACCIONES SERIE B	TOTAL DE ACCIONES	TOTAL % PARTICIPACIÓN
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	416.316.189	10.116.529.112.857	10.116.945.429.046	99,77%
Empresa Eléctrica de la Frontera	-	8.639.898.598	8.639.898.598	0,09%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	420.342	7.569.692.361,96	7.570.112.704	0,07%
Lidia Blanca Villiger Klein	131.952	3.958.410.339	3.958.542.290	0,04%
Condor Holding SpA.	278.410.521	-	278.410.521	0,00%
Municipalidad de Nueva Imperial	17.162	514.855.192	514.872.355	0,01%
Municipalidad de Freire	13.687	410.583.515	410.597.202	0,00%
Instituto de Normalización Previsional	10.292	308.738.403	308.748.694	0,00%
Municipalidad de Perquenco	5.325	159.747.350	159.752.675	0,00%
Carolina Guevara Perez	3.282	98.456.746	98.460.028	0,00%
Fundación Gustavo Mondion Mary	2.781	83.420.871	83.423.652	0,00%
Municipalidad de los Angeles	2.750	82.503.189	82.505.939	0,00%
Otros accionistas	29.196	875.995.727	876.024.923	0,008639%
Total	695.363.478	10.139.231.415.150	10.139.926.778.628	100%

Durante el 2022, no se registraron transacciones de acciones de la sociedad.

Las acciones de la Sociedad se distribuyen en dos series: Serie “A”, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias; y Serie “B”, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias, pero que tienen, además, una preferencia, consistente en que el Directorio de la Sociedad deberá citar a Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas cuando así lo solicite el 5% de las acciones emitidas de esta serie, y una limitación, consistente en que estas acciones no tendrán derecho a participar en las elecciones de Directores de la Sociedad. La duración de las acciones Serie A y Serie B es de cien años a contar del día 30 de marzo del 2011.

Lo mencionado anteriormente, no sufrió cambios con motivo de la fusión por absorción, ya que los estatutos son los mismos.

ACUERDOS CONJUNTOS

Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuenta con pacto de accionistas celebrado el 22 de junio de 2012, el cual contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

GOBIERNO CORPORATIVO

Al Directorio de la Sociedad le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento. El Directorio de la Sociedad se reúne en forma ordinaria mensualmente con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el Gerente General sobre la marcha de la Sociedad. El Directorio también se reúne extraordinariamente en aquellos casos que ello resulte conveniente y/o necesario. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de los Directores de ser informados en cualquier tiempo de todo lo relacionado con la marcha de la Sociedad. La remuneración del Directorio es fijada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la Sociedad se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas pueden celebrarse en cualquier tiempo, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir cualquier materia que la ley o los estatutos de la Sociedad entreguen al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

La Sociedad cuenta con un Manual de Adquisición o Enajenación de Valores y Manejo y Divulgación de Información de Interés para el Mercado, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 28 de enero de 2010 y se encuentra disponible en el sitio web de la Sociedad.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS Y PROGRAMA DE COMPLIANCE

Las empresas pertenecientes a Grupo Saesa; en este caso STS, han internalizado valores y compromisos que buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implique que tanto las compañías como sus trabajadores y colaboradores se comporten de manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Esta mentalidad se ha materializado en una serie de iniciativas, instrumentos, y políticas internas entre las cuales destacan la adopción e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos y un Sistema de Gestión de Compliance:

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El año 2011, Grupo Saesa al cual pertenece STS, adoptó e implementó para todas sus empresas un Modelo de Prevención de Delitos, de conformidad a las directrices de la Ley N° 20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

A la cabeza del Modelo se encuentra el Encargado de Prevención de Delitos, quien ha sido especialmente designado para estos efectos por el Directorio de la Sociedad. El Encargado es autónomo respecto de la administración, cuenta con los recursos económicos y medios materiales suficientes para su desempeño y reporta, al menos semestralmente, al Directorio respecto del estado del Modelo.

El Modelo, que en sus inicios tuvo por finalidad prevenir la comisión de los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero, ha vivido, desde su instauración legal, un proceso de transformación importantísimo impulsado por sendas reformas legales que encuentran su génesis en profundos cambios sociales que ha experimentado el país y que dan cuenta de la relevancia que la sociedad entrega hoy al papel que juegan las empresas en relación con el combate a la corrupción y el fomento de buenas prácticas corporativas que apunten al bien común, más allá de la creación de valor o la rentabilidad misma.

De esta forma, en el año 2016 se dictó la primera reforma al estatuto de responsabilidad penal de las personas jurídicas a través de la Ley N° 20.931, conocida como Ley Agenda Corta Anti-delincuencia, que incluyó la receptación en el catálogo de delitos de la Ley N° 20.393, cuestión que derivó en la necesidad de actualizar por primera vez el Modelo.

Posteriormente, el 20 de noviembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.121, que aumentó las penas de los delitos asociados a la corrupción y modificó de manera sustancial el régimen de responsabilidad penal de la empresa contenido hasta ese entonces en la Ley N° 20.393 al incorporar cuatro nuevos delitos: i) administración desleal; ii) corrupción entre particulares; iii) negociación incompatible y: iv) apropiación indebida.

Dos meses más tarde, mediante la publicación de la Ley N° 21.132, de 31 de enero de 2019, que moderniza y fortalece el ejercicio de la función pública del Servicio Nacional de Pesca, se incluyeron cuatro nuevos ilícitos, entre los cuales se encuentra el transversal delito de contaminación de aguas.

Estas modificaciones significaron llevar a cabo un segundo proceso de actualización del Modelo de Prevención de Delitos y sus políticas asociadas, labor que se inició en 2019 y culminó en 2020. El proceso incluyó, entre otros aspectos, el levantamiento de matrices de riesgos relacionados con los nuevos delitos introducidos al catálogo, sus controles vigentes y los planes de acción necesarios para mitigar los riesgos legales a los que las empresas pertenecientes a Grupo Saesa pudieran estar expuestas. Del mismo modo, se modificaron las cláusulas de responsabilidad penal que habitualmente se insertan en los contratos de trabajadores, contratistas y proveedores de la Sociedad, así como el capítulo que sobre la materia se incorpora en los Reglamentos Internos de las empresas de Grupo Saesa.

Cabe destacar que, dada la envergadura de las modificaciones legales señaladas, para llevar a cabo esta tarea de actualización del Modelo de Prevención, la Sociedad solicitó el apoyo y asesoría de consultores expertos en la materia.

Luego, y a raíz de las nuevas exigencias establecidas por la autoridad para hacer frente a la pandemia por COVID 19, y que derivaron entre otras consecuencias, en la incorporación de dos nuevos ilícitos al catálogo de delitos que podrían acarrear la responsabilidad penal de las personas jurídicas, es que fue necesario actualizar nuevamente el Modelo de Prevención de la Sociedad, introduciendo, en marzo de 2021, una mención expresa a los delitos de: i) Inobservancia de medidas sanitarias decretadas por la autoridad en caso de epidemia o pandemia y; ii) Obtención fraudulenta de prestaciones del seguro de cesantía. Cabe aclarar que este último delito se dictó con carácter transitorio y hoy no se encuentra vigente.

En abril de 2021, solo un mes después de la última actualización del Modelo, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.325 de migración y extranjería, la cual endurece la pena aplicable al delito de trata de personas y lo incorpora, a su vez, al catálogo de delitos de la Ley N° 20.393.

Siguiendo con la tendencia, en enero de 2022 se incluyen en la Ley N° 20.393 los delitos tipificados en el Título II de la Ley N° 17.798 sobre Control de Armas.

Unos meses más tarde, en junio de 2022, se publica la Ley N° 21.459 sobre delitos informáticos, sumando al ya abultado listado de delitos de la Ley 20.393 los siguientes: i) ataque a la integridad de un sistema informático; ii) acceso ilícito; iii) interceptación ilícita; iv) ataque a la integridad de los datos informáticos; v) falsificación informática; vi) receptación de datos informáticos; vii) fraude informático y; viii) abuso de dispositivos.

Finalmente, mediante la dictación de la Ley N° 21.448, de 27 de septiembre de 2022, se modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal para tipificar el delito de sustracción de madera y habilitar el uso de técnicas especiales de investigación para su persecución, incorporándolo como uno más de aquellos susceptibles de generar la responsabilidad penal de la empresa.

Dada la intensa actividad legislativa que ha venido modificando el estatuto original de responsabilidad penal de las personas jurídicas, la Sociedad se encuentra hoy en un acabado proceso de revisión de sus matrices de riesgos relacionados a la eventual comisión de delitos y actualizando, una vez más, su Modelo de Prevención a fin de ajustarse a la realidad jurídica actual.

Sumado a lo anterior se encuentra la adopción de una serie de medidas preventivas que aseguran que la Sociedad se adecúa efectivamente al nuevo escenario político, social, sanitario y económico que vive el país, manteniendo siempre su alto estándar de integridad.

Desde la implementación del referido Modelo, la Sociedad se ha preocupado de capacitar a su personal interno y también a los trabajadores de sus empresas contratistas, tanto en la modalidad presencial como *e-learning*, ésta última fuertemente robustecida durante los años 2020 y 2021 dada la situación de pandemia. Durante el año 2022 se han retomado paulatinamente las capacitaciones y encuentros formativos presenciales

El proceso anual de capacitación *e-learning* sobre la Ley 20.393 aplicado a todos los trabajadores propios finalizó el 2022 con una tasa de aprobación del 99%, la más alta desde que se implementó el curso. Por su parte, gracias al desarrollo del plan estratégico denominado Plan Contratistas, el cual aborda aspectos de compliance e integridad en el eje de “gestión”, la Sociedad logró capacitar en la materia a más de 800 contratistas pertenecientes a 21 empresas prestadoras de servicios.

Con el propósito de asegurar que el Modelo de Prevención de Delitos cumpla cabalmente con las exigencias impuestas por la ley y garantizar así su plena eficacia, la Sociedad lo ha sometido a un proceso de revisión desde 2014, año a partir del cual había venido obteniendo su correspondiente certificación con una vigencia anual. Sin embargo, durante el año 2020 Grupo Saesa obtuvo, por primera vez, la certificación del Modelo por un periodo de 2 años para todas sus empresas.

De esta forma, y de acuerdo a la planificación establecida, en agosto del año 2022 Feller Rate otorgó una nueva certificación al Modelo de Prevención de Delitos de las empresas del Grupo Saesa, con una vigencia de 2 años.

Complementariamente, a partir del año 2017, la función de Compliance ha monitoreado el cumplimiento del referido Modelo de Prevención de Delitos, además de dictar normas y procedimientos de carácter interno, enmarcados en el Sistema de Gestión de Compliance, que han venido a robustecerlo.

En efecto, la Sociedad cuenta hoy con un Modelo de Prevención de Delitos sólido y eficaz, que cumple cabalmente con cada una de las exigencias impuestas por la ley, lo que asegura un control adecuado para prevenir conductas

ilícitas al interior de la compañía, permitiendo que la integridad se siga manteniendo como uno de los cimientos del trabajo diario que en ella se realiza.

COMPLIANCE

En el año 2017, Grupo Saesa; al cual pertenece STS, inició la implementación de un Sistema de Gestión de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la adopción de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, y que posibiliten reducir el riesgo de la comisión de hechos que pudiesen revestir carácter de delito.

Para STS, “compliance” es mucho más que el cumplimiento de normas y estándares. Implica la creación de una cultura de integridad y ética corporativa que guía el comportamiento y la toma de decisiones de todos los trabajadores de la organización, otorgándole un sello distintivo en la manera de enfrentar sus lineamientos y objetivos estratégicos de cara a todos sus *stakeholders*.

En esa línea, Grupo Saesa realizó transformaciones dentro de su organigrama y sus procesos, de manera de enfocar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las Normas de Integridad.

De esta forma, la creación orgánica y funcional de la Unidad de Cumplimiento en 2017, bajo los parámetros y lineamientos de la Alta Dirección, convertida y potenciada hoy en un área dependiente de la Gerencia Legal, lidera hoy un sistema de gestión que busca ser el motor de cambio para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos en que el tratamiento eficiente de riesgos así lo aconseje.

Los pilares básicos del Sistema de Gestión de Compliance son, por un lado, el liderazgo interno que apunte a fortalecer una cultura de valores y promueva el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad y, por el otro, un enfoque basado en el análisis y gestión de riesgos que conduzca a detectar dónde están las vulnerabilidades y las acciones a implementar para prevenirlas y/o remediar sus efectos.

Adicionalmente, dentro de los lineamientos y principios de la compañía se encuentra el respetar las reglas para el correcto funcionamiento del mercado, prohibiendo cualquier actuación que conlleve un impedimento, restricción o entorpecimiento de la libre competencia o tienda a producir dichos efectos. La Sociedad rechaza categóricamente todas las prácticas de competencia desleal y cualquier acto, hecho o convención que vulnere las leyes aplicables o la regulación interna, tal y como lo establece el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia publicado en el año 2017.

El Sistema de Gestión de Compliance dispone de un diseño integral, que incluye el levantamiento de riesgos, su gestión, monitoreo de mitigadores y reporte semestral al Directorio, así como planes anuales de capacitación y difusión creados para fomentar, promover y reforzar las conductas de cumplimiento en materias declaradas como prioritarias según el alcance establecido en la Política de Compliance. Los elementos de este Sistema de Gestión dan cuenta del compromiso organizacional con la eficiencia y la mejora continua, que comprometa a toda la organización en el fortalecimiento de una cultura de cumplimiento, transparencia, integridad y respeto de los estándares éticos que la Sociedad promueve.

Es importante destacar, que durante el 2022 a nivel de grupo empresarial al que pertenece STS, se realizaron 36 actividades formativas a las que asistieron más de 6 mil participantes, entre los que se cuentan trabajadores propios y personal contratista, y que se traducen en 6.613 horas de capacitación efectiva. Las altas tasas de

participación y aprobación de los cursos dictados dan cuenta del real compromiso de los trabajadores con la cultura de integridad que inspira a la Sociedad.

Entre las temáticas abordadas por el plan anual de capacitaciones de compliance destacan i) normas de integridad o código de conducta; ii) anticorrupción; iii) libre competencia; iv) protección de datos personales; v) manejo de información confidencial; vi) conflictos de intereses; vii) acoso sexual en el trabajo; viii) cultura de integridad y cumplimiento, entre otros.

En consonancia con lo anterior, este 2022 Grupo Saesa aceptó, una vez más, el desafío de “medir su integridad” aplicando, por sexto año consecutivo, el Barómetro de Valores e Integridad Organizacional (BVIO), que impulsa la Fundación Generación Empresarial. El objetivo de la encuesta es precisamente medir la percepción que los colaboradores de la Sociedad tienen sobre el estado de la cultura ética y de cumplimiento corporativo, distinguiendo las respuestas según niveles jerárquicos.

Los excelentes resultados obtenidos en el Barómetro, fruto del trabajo diario y mancomunado en la gestión de la ética corporativa, sumado a la entrega de las evidencias solicitadas en la pauta de acreditación, hicieron a la Sociedad merecedora de la distinción máxima otorgada, al recibir por cuarto año consecutivo, el “Reconocimiento Generación Empresarial al Compromiso con la Integridad 2022”. Esta vez la Sociedad fue una de las dos empresas destacadas en la categoría “Trayectoria” de entre las 104 empresas y entidades no empresariales que se sometieron a la evaluación. Cabe subrayar, que la Sociedad es hoy la única empresa en Chile que ha recibido este reconocimiento durante cuatro años consecutivos, lo que ha sido catalogado por la propia organización del evento como “todo un logro”. Este galardón no hace más que reconocer el trabajo sistemático que año tras año la Sociedad ha venido realizando para promover y difundir la integridad y las buenas prácticas corporativas al interior de la organización.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	1	2	3
Entre 41 y 50 años	1	-	1
Entre 51 y 60 años	1	1	2
Entre 61 y 70 años	2	-	2
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	2	3	5
Entre 3 y 6 años	-	-	-
Entre 6 y 9 años	-	-	-
Entre 9 y 12 años	2	-	2
Mayor a 12 años	1	-	1
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	2	1	3
EXTRANJERA	3	2	5

DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-
Entre 41 y 50 años	4	1	5
Entre 51 y 60 años	-	-	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	-	-	-
Entre 3 y 6 años	3	-	3
Entre 6 y 9 años	1	-	1
Entre 9 y 12 años	-	-	-
Mayor a 12 años	-	1	1
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	4	1	5
EXTRANJERA	-	-	-

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 30 años	12	1	13
Entre 30 y 40 años	10	61	71
Entre 41 y 50 años	50	5	55
Entre 51 y 60 años	18	3	21
Entre 61 y 70 años	3	3	6
Mayor a 70 años	-	-	-
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menor a 3 años	24	1	25
Entre 3 y 6 años	46	6	52
Entre 6 y 9 años	19	4	23
Entre 9 y 12 años	9	1	10
Mayor a 12 años	46	10	56
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHILENA	139	21	160
EXTRANJERA	5	1	6

RESUMEN DE DIVERSIDAD

DIVERSIDAD	DIRECTORIO		GERENCIAS		ORGANIZACIÓN		TOTAL		REPRESENTATIVIDAD	
RANGO DE EDADES (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 30 años	-	-	-	-	12	1	12	1	6,7%	0,6%
Entre 30 y 40 años	1	2	-	-	10	61	11	63	6,1%	35,2%
Entre 41 y 50 años	1	-	4	1	50	5	55	6	30,7%	3,4%
Entre 51 y 60 años	1	1	-	-	18	3	19	4	10,6%	2,2%
Entre 61 y 70 años	2	-	-	-	3	3	5	3	2,8%	1,7%
Mayor a 70 años	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0%	0,0%
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menor a 3 años	2	3	-	-	24	1	26	4	14,5%	2,2%
Entre 3 y 6 años	-	-	3	-	46	6	49	6	27,4%	3,4%
Entre 6 y 9 años	-	-	1	-	19	4	20	4	11,2%	2,2%
Entre 9 y 12 años	2	-	-	-	9	1	11	1	6,1%	0,6%
Mayor a 12 años	1	-	-	1	46	10	47	11	26,3%	6,1%
NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
CHILENA	2	1	4	1	139	21	145	23	81,0%	12,8%
EXTRANJERA	3	2	-	-	5	1	8	3	4,5%	1,7%
							57,0%	43,0%		
							179			

*Incluye Directorio

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

PROMEDIO TOTAL REMUNERACIONES (HABERES FIJOS + BONOS)

FAMILIA DE CARGO	G.FEMENINO	G.MASCULINO	DIFERENCIA
Administrativos	100%	0%	-100%
Enc. Unidad	74%	100%	26%
Jefes de Área	82%	100%	18%
Linieros	0%	100%	100%
Profesionales	93%	100%	7%
Supervisores	0%	100%	100%
Técnicos	95%	100%	5%

DIRECTORIO

En el año 2022 el Directorio de STS se compone de 8 integrantes, sin contemplar la existencia de miembros suplentes. La duración en sus cargos corresponde a un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el último año el Directorio ha estado compuesto por los siguientes miembros:



PRESIDENTE

Jorge Lesser García- Huidobro
Ingeniero Civil
Rut 6.443.633-3



VICEPRESIDENTE

Iván Díaz-Molina
Ingeniero Civil
Rut 14.655.033-9



DIRECTOR TITULAR

Juan Ignacio Parot
Ingeniero Civil Industrial
Rut 7.011.905-6



DIRECTOR TITULAR

Luz Granier
Ingeniero Comercial
Rut 7.040.317-K



DIRECTOR TITULAR

Jonathan Reay
Administrador de Inversiones
Extranjero



DIRECTOR TITULAR

Shama Naquashbandi
Abogada
Extranjera



DIRECTOR TITULAR

Stephen Best
Contador Público
Extranjero



DIRECTOR TITULAR

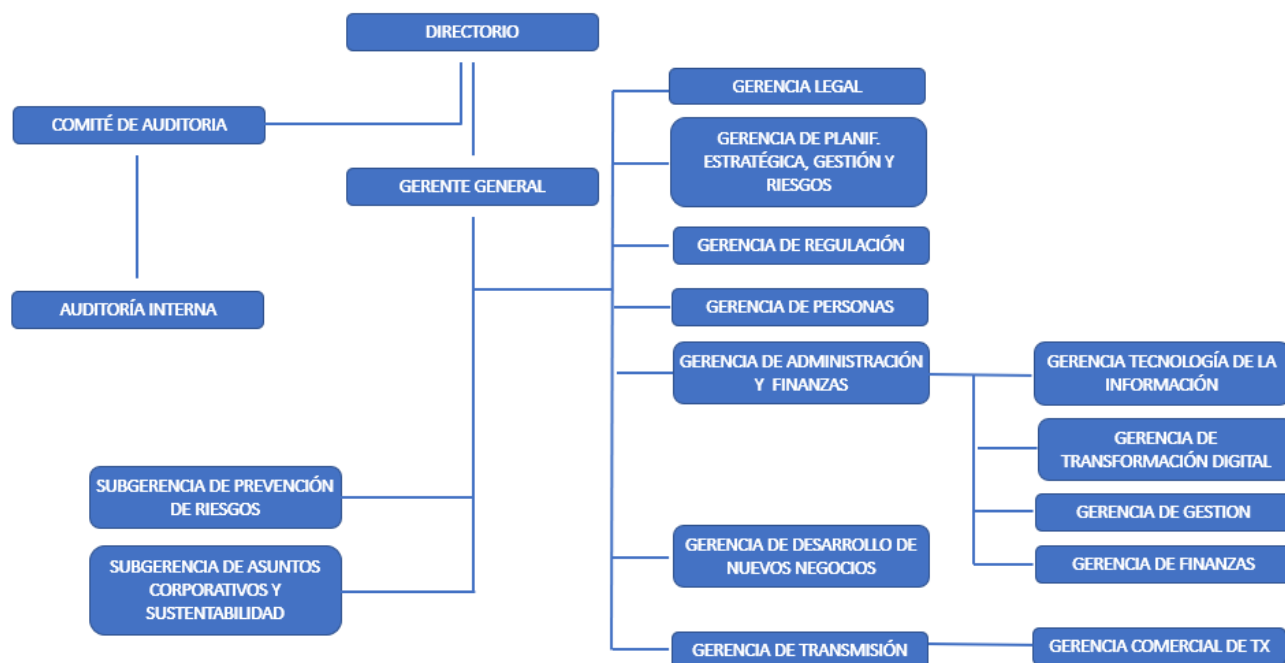
Ashley Munroe
Ingeniero Civil
Extranjera

ADMINISTRACIÓN

Gerente General	Francisco Alliende Arriagada / Ingeniero Comercial / RUT 6.379.874-6 Fecha nombramiento 1 de febrero de 2012
Gerente de Administración y Finanzas	Diego Molina Henríquez / Ingeniero Civil Industrial / RUT 9.906.254-1 Fecha nombramiento 01 de marzo de 2022
Gerente de Finanzas	Mauricio Núñez Villalobos / Ingeniero Civil Industrial / RUT 15.364.050-5 Fecha nombramiento 01 de marzo de 2022
Gerente de Gestión	Cristian Quintana Rubio / Ingeniero Civil de Industrias con mención en Electricidad / 10.175.877-K / Fecha nombramiento 01 de marzo de 2022
Gerente Legal	Sebastián Sáez Rees / Abogado / RUT 8.955.392-K Fecha nombramiento 1 de octubre de 2007
Gerente Comercial de Tx	Marcelo Bobadilla Morales / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.151.086-7 Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009
Gerente de Regulación	Rodrigo Miranda Díaz / Ingeniero Civil Eléctrico / RUT 10.784.472-4 Fecha nombramiento 10 de septiembre de 2012
Gerente de Personas	María Dolores Labbé Daniel / Ingeniero Comercial / RUT 13.117.638-4 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
Gerente de Desarrollo de Negocios	Charles Naylor Del Río / Ingeniero Civil Industrial/RUT 7.667.414-0 Fecha nombramiento 15 de mayo de 2014
Gerente de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos	Marcela Ellwanger Hollstein / Ingeniero Comercial / 12.752.648-6 Fecha nombramiento 10 de diciembre de 2013
Gerente de Transmisión	Marcelo Matus Castro / Ingeniero Eléctrico / RUT 11.364.868-6 Fecha nombramiento 17 de diciembre de 2018
Subgerente de Prevención de Riesgos	Patricio Velásquez Soto /Ingeniero en Prevención de Riesgos / RUT 12.540.271-2 Fecha nombramiento 30 de octubre de 2013
Director de Auditoría Interna	Jorge Castillo Quiroz / Contador Auditor / RUT 7.759.917-7 Fecha nombramiento 1 de octubre de 2013
Subgerente de Regulación	Jorge Muñoz Sepúlveda / Ingeniero Civil Electricista/ RUT 11.694.983-0 Fecha nombramiento 1 de septiembre de 2009
Gerente de Clientes	Barbara Boekemeyer Slater / Ingeniero Civil Industrial / RUT 12.747.160-6 Fecha nombramiento 1 de abril de 2018
Subgerente Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Alondra Leal Maldonado / Ingeniero Comercial / RUT 12.421.730-k Fecha nombramiento 1 de abril de 2016
Gerente de Transformación Digital	Cristian Ricardo Venegas Espinoza / Ingeniero Comercial / RUT 9.908.526-6 Fecha nombramiento 07 de noviembre de 2022
Gerente Tecnología de la Información	Sergio Sánchez Ríos / Ingeniero en Informática / RUT 13.257.722-6 Fecha nombramiento 23 de marzo de 2020

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Directorio, el Gerente General y el Comité Ejecutivo, desempeñan los mismos cargos y funciones tanto en la matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A como en su filial Sistema de Transmisión del Sur S.A.



MARCHA DE LA EMPRESA

Reporte y Estrategia de Sustentabilidad

A mediados del año 2022 Grupo Saesa, al cual pertenece STS, publica su tercer Reporte de Sustentabilidad, que da cuenta a todos los stakeholders, en forma transparente y detallada, la gestión realizada durante el año 2021.

Al igual que en años anteriores y para informar acerca de los planes, actividades, objetivos y resultados en materia social, ambiental y económica, la compañía continuó basándose en la metodología GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración del reporte, apegados de esta forma a estándares y parámetros de nivel mundial.

La estrategia 2022 en materias de sustentabilidad se sostuvo en 3 pilares fundamentales: **Operación Responsable**, entregando energía con los más altos estándares de la industria; **Sintonía con el Entorno**, en virtud del cual se busca sintonizar y alinear las diferentes actividades con los intereses de la comunidad y el cuidado del medio ambiente, y finalmente el pilar de la **Amplificación Energética**, que busca proveer alternativas y soluciones sustentables tales como el recambio energético y el acceso de zonas aisladas a la electricidad mediante el uso de nuevas tecnologías.

INICIATIVAS DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

(A NIVEL DEL GRUPO EMPRESARIAL AL QUE STS PERTENECE)

Programa Somos Vecinos

Este programa que lleva desarrollándose desde hace 10 años en la compañía, es un espacio de encuentro y diálogo con la comunidad que busca principalmente atender inquietudes, trabajar conjuntamente en soluciones y entregar información de interés a diferentes miembros de la comunidad, a través de reuniones participativas presenciales o modalidad online con organizaciones sociales, como juntas de vecinos, bomberos, comunidades rurales, gremios, cámaras de comercio, concejos municipales, clubes deportivos, escuelas y liceos, entre otros.

El 2022, tras la pandemia, se logró reactivar dichas reuniones presenciales totalizando alrededor de 150 encuentros, reuniendo en estos a más de 1.700 personas a lo largo de 45 comunas, en la misma línea y enfocados en potenciar el desarrollo de este programa, es que en el transcurso del año se realizaron 296 programas radiales, en 130 radios diferentes a lo largo de 98 comunas, completando más de 10 mil minutos al aire, llevando información actualizada y útil a comunidades lejanas geográficamente.

Programa Liga Saesa

Considerado el más importante campeonato de básquetbol formativo que existe en Chile y principal semillero de jóvenes talentos que nutren a selecciones nacionales menores. Esta liga es financiada y organizada por Grupo Saesa desde el año 1999.

Este 2022, se reabrieron las puertas del campeonato para continuar apoyando el deporte y transformando la vida de niños, jóvenes y por supuesto sus familias, en torno a la sana competencia y el trabajo en equipo. Se jugaron más de 400 partidos a lo largo de 5 meses, con la presencia de aproximadamente 1.600 niños y jóvenes basquetbolistas orgullosos representantes de 20 clubes pertenecientes a 16 comunas.

Programa A la Escuela con Energía

Con el propósito de conectar con el inicio de clases, este programa contempla la entrega de mochilas, útiles escolares y equipamiento audiovisual, musical o deportivo a escuelas rurales y sus niños.

Adicionalmente se incentiva el ahorro de energía, a través de una competencia de eficiencia energética entre las escuelas, donde se les orienta respecto del consumo de sus artefactos eléctricos y se les proponen diferentes medidas de ahorro.

Programa Liceos Eléctricos

Con foco en el proceso formativo de estudiantes de electricidad, de tercer y cuarto año de enseñanza media de liceos técnico-profesionales, este programa cumplió diez años desde su lanzamiento, con un total de 22 liceos beneficiados, compartiendo con ellos conocimientos y experiencias a través de clases prácticas y teóricas, demostraciones, visitas guiadas, entrega de elementos de protección personal y la donación de patios de entrenamiento construidos para los establecimientos.

Programa Mujeres con Energía

Este programa que nace como un hito en medio de la pandemia y gracias a la comunicación permanente con la comunidad, permitió a la compañía visibilizar diferentes historias de mujeres que habían quedado sin trabajo como consecuencia de la crisis sanitaria y que por supuesto requerían de manera urgente un apoyo real que les permitiera contar con adecuadas herramientas que eventualmente las llevaran a poder desarrollar un emprendimiento de la mejor manera posible.

Es así como surge este programa, que trata de una academia de emprendimiento articulada con la colaboración del Instituto Profesional AIEP y los Centros de Negocios Sercotec, que entrega capacitación a microempresarias de todas las edades, desde la región de Ñuble hasta la región de Aysén.

El 2022, a partir de 2 academias desarrolladas durante el año, se recibieron 1.033 postulaciones, seleccionando finalmente a 172 emprendedoras, que pudieron asistir a clases virtuales, con módulos de libre acceso y clases magistrales impartidas. Entre las alumnas, se premiaron a las 40 mujeres con mejor desempeño académico, quienes fueron reconocidas con importantes premios.

Programa Conecta tu Energía

La Sociedad conectada en todo momento con la necesidad de las personas de mantenerse activamente relacionadas con el mundo a través de sus teléfonos, en especial en momentos críticos como pudiera ser por ejemplo en un centro asistencial con tiempos de espera considerables, es que realiza durante el 2022 una donación de 24 tótems de carga eléctrica para celulares a centros de salud familiar, hospitales y un terminal de buses, estimando aproximadamente 17 mil personas beneficiadas en 24 comunas.

Programa Barrios con Energía

A través de este programa se busca llevar luz a espacios públicos para que la comunidad pueda volver a compartir en lugares tales como plazas, parques, canchas de fútbol o multicanchas de barrios entre otros. Lo más relevante además de contribuir con iluminación es también velar por la seguridad de los vecinos en lugares tan frecuentados como paraderos de micros, costaneras o muelles.

Programa No + Pilas

Desde su implementación, hace más de 10 años, la compañía apoya diferentes iniciativas de instituciones y comunidades para la recolección de pilas. Las campañas tienen como objetivo evitar que las pilas, consideradas un residuo peligroso, lleguen al medioambiente y lo contamine. Frontel se responsabiliza del transporte y disposición final.

El 2022 a nivel de grupo empresarial se logró reunir alrededor de 14 toneladas de pilas a lo largo de 70 comunas y 5 regiones, como se detalla más adelante en el apartado de medioambiente.

MEDIOAMBIENTE

En este año, y luego de haber retomado el trabajo presencial, se reanudó la gestión de residuos reciclables en el edificio corporativo de la compañía. En dicho contexto, entre enero y diciembre se logró reincorporar a la cadena de valor un total de 3,14 toneladas de residuos reciclables, una cifra que muestra una leve disminución respecto del año anterior. Durante este periodo ingresaron al proceso de economía circular 3.140 kg. de residuos, a nivel del grupo empresarial al que pertenece STS; que se distribuyeron de la siguiente forma; papel 553,65 kg. (18%), cartón 1.015,1 kg. (32%), plástico 223,3 kg. (7%), aluminio 59,65 kg. (2%), residuos orgánicos 409,4 kg. (13%), vidrio 835,1 kg. (27%) y tetrapak 43,5 kg. (1%).

Otro tipo de residuos que pasaron por un proceso de revalorización durante el año 2022, son aquellos denominados Residuos Industriales No Peligrosos (RINP) que se generan producto del descarte en etapas de construcción de proyectos, planes de mantenimiento y/o mejoramiento, o reemplazo de infraestructura entre otros. De este proceso se pudieron revalorizar un total de 2.478 toneladas, distribuidas en los siguientes tipos; Hormigón 2.109,1 toneladas (85,1%), Tejas y materiales cerámicos 67 toneladas (2,7%), Cobre 151,2 toneladas (6,1%), Aluminio 101,3 toneladas (4,1%), Hierro y acero no galvanizado 4 toneladas (0,2%) y Hierro y acero galvanizado 45,4 toneladas (1,8%).

En otros aspectos medioambientales, y respecto de la ejecución de obras civiles para robustecer los sistemas eléctricos dentro de las zonas de concesión de la compañía y, las consecuentes faenas de roce para la habilitación de faja y/o poda de árboles cercanos al tendido eléctrico, es que anualmente se presentan Planes de Manejo de Corta y Reforestación para la ejecución de Obras Civiles (PMOC) ante la Corporación Nacional Forestal (CONAF), dando cumplimiento así con lo establecido en la Ley 20.283 y D.L. 701. De dicha gestión se establece legalmente el derecho de corta e intervención de bosque, sin embargo, también queda establecida la obligación legal de compensar por medio de una reforestación aquello que fue explotado como parte de la implementación de obras.

En el marco de dichas obligaciones emanadas de la legislación forestal de Chile, es que durante el año 2022 a nivel de Grupo Saesa, al cual pertenece STS, se reforestó 48,04 hectáreas de bosque nativo dentro de su zona de concesión, las cuales se distribuyen de la siguiente manera entre las empresas: STS 7,8 hectáreas (16%) , y las relacionadas del grupo; Saesa 14,85 hectáreas (31%), Luz Osorno 13,21 hectáreas (27%), Edelayen 6,5 hectáreas (14%), Sagesa 0,26 hectáreas (1%), y STC 5,42 hectáreas (11%).

PERSONAS, EL VALOR DE LA EMPRESA

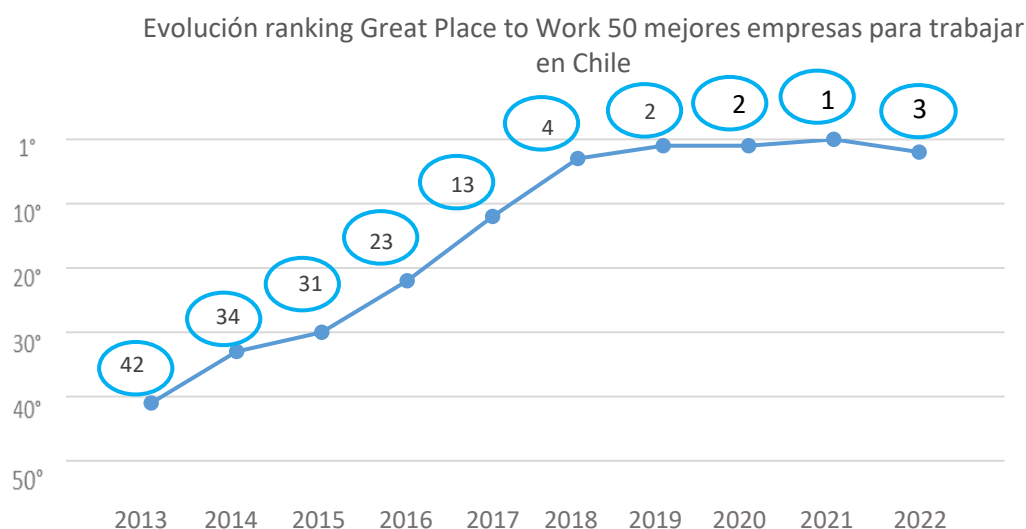
Lo más importante para la compañía son las personas, STS en forma individual a la fecha cuenta con una dotación de 171 colaboradores permanentes. Todos quienes con su energía y compromiso permitieron que la compañía siguiera avanzando en los distintos desafíos propuestos.

Se continúa transitando hacia una cultura centrada en el cliente, preocupados de su bienestar, del crecimiento de los colaboradores y colaboradoras, y de proporcionar las herramientas necesarias para estar siempre mejor preparados. Asimismo, cada vez más conscientes del impacto que la compañía tiene para sus colaboradores, clientes y comunidades con las que se relaciona, STS trabajó en un proceso abierto y participativo en la definición de un propósito común, que permitió recordar el sentido y el beneficio de lo que hace la compañía de cara a las personas y a la sociedad en general.

Un Gran lugar para trabajar

- Grupo Saesa, al cual pertenece STS, continúa posicionándose como una de las mejores empresas para trabajar en Chile, según consta en el ranking **Great Place to Work**.

La compañía ha trabajado fuertemente para construir una cultura única y diferenciadora, avanzando notoriamente en su lugar en el ranking desde el 2013 a la fecha.



SEGUIMOS CUIDANDO A LOS NUESTROS

Sabemos que la pandemia nos acompañará por un tiempo más y es por lo que se hizo necesario retomar nuestras actividades y rutinas diarias de la manera más normal posible. Una de ellas fue el retorno total el 1 de marzo a nuestras oficinas porque sin duda nuestra cultura y gran clima lo construimos trabajando en equipo, intercambiando ideas, viéndonos y conectándonos de forma presencial.

Hasta hoy mantenemos el comité de crisis. La misión es asegurar la continuidad de la operación, el resguardo de los trabajadores en su retorno, para que cuenten con las condiciones sanitarias óptimas.

Luego de transitar durante más de 2 años en pandemia, continuamos reforzando la entrega de herramientas y facilitando condiciones de seguridad física y mental a los trabajadores. Creamos con un **Programa de Agotamiento Laboral** que nació en el 2021 propio del contexto pandemia, y que ahora se mantiene como un plan permanente de gestión de riesgos en salud. Su objetivo es facilitar herramientas y acompañar a las áreas que presenten alertas en indicadores de agotamiento laboral para abordarlas de manera integral.

Al instalarse la pandemia en el mundo, definimos un comité de crisis con la misión de evaluar la contingencia y buscar propuestas de solución a las dificultades que fueran presentándose. Allí surgió nuestro protocolo de seguridad sanitaria laboral, junto con las definiciones y acciones ante el Covid-19. Como empresa de servicio, necesitábamos proteger a nuestros colaboradores, pero también a nuestros más de 583 mil clientes. (clientes de Saesa, Luz Osorno y Edelayen)

Nuestro sello de cuidar a los trabajadores y a sus familias se ha manifestado a través de declaraciones relativas a la empatía y escucha atenta que como líderes necesitamos mantener con nuestros equipos. De manera permanente estamos motivando la conversación y la búsqueda de espacios para el diálogo, que nos permita conocernos más, indagar las diferentes realidades y poder ser flexibles cuando se necesite.

Un factor al que le asignamos un valor muy importante y determinante en la instalación y permanencia de nuestra cultura a través de los años es el liderazgo cercano y el direccionamiento que nos entrega nuestro gerente general. No solo a través de su actuar, sino con la motivación permanente que promueve hacia toda la compañía. Ello se refleja en los datos de satisfacción de clima laboral interno en donde hemos escalado de un 71% el 2013 a un 89% el pasado 2022. Evidencia de que hemos trabajado continuamente en proteger nuestro gran lugar para trabajar, que no solo otorgue un gran ambiente laboral, sino que a partir de ahí alcance los estándares operacionales necesarios para ser motivo de orgullo entre los colaboradores y colaboradoras.

Este conocimiento más profundo de nuestras personas nos llevó a implementar una jornada flexible tras el regreso presencial en marzo de 2022. Para ello invitamos a todos quienes la naturaleza de su cargo lo permitiera a optar a la modalidad. Hoy día el 70 % de los empleados trabaja desde su casa por 2 días o 4 medias jornadas. Estamos seguros de que con esta medida promovemos el bienestar y la calidad de vida.

Una de las decisiones más agradecidas por todos ha sido mantener de manera permanente el horario de verano, que finaliza la jornada laboral los viernes a las 14:30 horas, fomentando la vida personal y familiar de nuestros colaboradores. En esta misma línea, específicamente en el afán de cuidar la salud de todos y todas, asignamos un día libre adicional, para la realización de un examen preventivo de salud.

En temas relacionados a la seguridad corporativa se ha continuado potenciando esta como un valor intransable, fortaleciendo el propósito de la compañía y orientando las conductas seguras de las personas, con el único fin de proteger a sus trabajadores en las labores diarias.

El conjunto de planes y acciones implementados en materia de seguridad, han permitido integrar este valor en todos los niveles de la compañía, por ello, continúan centrándose en el compromiso de fortalecer su intransable mediante un trabajo colaborativo, identificando nuevas prácticas que garanticen un ambiente laboral seguro, libre de accidentes graves y fatales en la operación.

Además, importante es mencionar que el uso de nuevas tecnologías permite llevar a cabo soluciones modernas que impulsan la excelencia operativa y ofrecen un valor sostenible a nuevos retos en la compañía, por ello, se ha desarrollado un proceso de modernización y fortalecimiento de la formación técnica, capacitación y prevención de riesgos, representando grandes hitos en la compañía y reafirmando su compromiso con este objetivo.

Destacamos en el 2022 la incorporación de una iniciativa innovadora en Chile y la industria eléctrica, el Laboratorio de riesgos eléctricos MT/BT, el cual contribuye a la prevención de incidentes, demostrando a través de la capacitación práctica, los fenómenos de alto potencial de riesgo en las actividades del proceso eléctrico, simulando condiciones reales y de riesgo controlando las fallas en las redes eléctricas.

Dentro de las iniciativas, protocolos y acciones en materia de seguridad y salud ocupacional que se han llevado a cabo en 2022, se destacan las siguientes:

- Accountability: Instancias de revisión en temas de seguridad con gerentes y dueños de las empresas contratistas.
- Jornada de concientización: Emisión vía streaming de actividades preventivas con interacción de los equipos de trabajo a lo largo del país, con la finalidad de concientizar en los focos críticos de incidencias.
- Caminata por la seguridad: Visita por parte de los ejecutivos de la compañía a las bases y faenas de las empresas contratistas, con el objetivo de fortalecer instancias de relacionamiento y liderazgo visible en seguridad.
- Ampliados comités paritarios: Jornada de trabajo transversal de estos comités, donde su foco se centra en compartir buenas prácticas de seguridad y salud ocupacional entre los comités paritarios de toda la compañía.
- MACRO: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a través del método de aseguramiento para el control de los riesgos operacionales.
- Esquema preventivo de proyectos: Sistema de gestión para el control de riesgos en proyectos de transmisión y otros relevantes.
- Programa para supervisores: Curso específico para supervisores, el cual entregó herramientas preventivas para la supervisión en terreno.
- Diplomado en seguridad y gestión de riesgos eléctricos: Diplomado para los asesores en prevención de riesgos, que tiene por objetivo potenciar y reforzar aspectos de competencias profesionales en post del cuidado de las personas.
- Escuela de linieros: Proyecto que permite reclutar y capacitar a personas sin conocimiento del área eléctrica, para que desempeñen el cargo de ayudantes y linieros en obras y mantenimiento, adquiriendo el conocimiento técnico y de seguridad necesario, junto con las habilidades requeridas para el cargo. En 2022 se realizó la titulación de la XVI Escuela de Linieros.
- Mira para Arriba: Programa de vinculación con la comunidad que busca concientizar a la comunidad y los clientes de Saesa y sus filiales, sobre los riesgos y precauciones que se deben considerar al trabajar o realizar actividades cerca del tendido eléctrico.

- Formación sistemas aislados: Capacitación a trabajadores del área generación y distribución eléctrica de zonas aisladas (archipiélago de Chiloé) para fortalecer las competencias técnicas y de seguridad, que contribuyan a un mejor desempeño en continuidad del suministro eléctrico y relacionamiento hacia los clientes.
- Sistema control de acceso en subestaciones, utilizando tecnología avanzada (llave mecatrónica) para mejorar el acceso y control de ingreso de las personas.
- Control de acceso multifunción en oficinas y edificios (reconocimiento facial, lectura de huella digital, lectura código QR de cedula de identidad, entre otros), optimizando el proceso de control y registro de las personas que acceden a las instalaciones.

Por último, se destaca en el transcurso del 2022 la autogestión de las empresas contratistas en materias de seguridad, además de avanzar en una serie de iniciativas englobadas en el marco del Plan Contratistas 2.0, ámbitos de gestión asociados a Seguridad, Procesos internos, Contratos, Tecnología, Personas, Gestión y Clientes. Para 2023 se seguirán implementando iniciativas desde los distintos ámbitos, para potenciar el desarrollo y crecimiento de los colaboradores de la compañía.

GRANDES OBRAS

AMPLIACIÓN S/E LUCERO – SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El proyecto calificado como obra urgente por Art. 102 y que pertenece a la Res. Ex. N° 456/2020 del 01/12/2020 finalizó su puesta en servicio y entrada en operación comercial el día 10 de julio de 2022. El proyecto consistió en la ampliación de la barra principal e instalaciones comunes del patio de 66 kV de la S/E Lucero, cuya configuración corresponde a barra simple del tipo parrón, en una nueva posición, de manera de posibilitar la conexión de la futura línea de transmisión 1 x 66 kV Lucero – Montenegro (ex Los Canelos), autorizada por la Resolución Exenta N°198 del 11 de junio de 2020.

El Proyecto descrito anteriormente incluyó todas las obras, modificaciones y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuación de las protecciones, comunicaciones, SCADA, obras civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras.

NUEVA S/E LLANQUIHUE 220 KV - SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El Proyecto que pertenece al Decreto exento N° 418/2017 del 19/08/2017, entró en servicio el 15 de septiembre de 2022 y en operación comercial el día 26 de septiembre de 2022. El proyecto consistió en la construcción de una nueva S/E denominada Llanquihue en 220 kV ubicada al norte de Puerto Varas cuya conexión fue en derivación (Tap off) al circuito N°2 de la línea 1 x 220 kV Tineo – Puerto Montt. El proyecto incluyó la instalación de un nuevo equipo de transformación 220/66 kV, 90 MVA, en la S/E Llanquihue y una barra de 66 kV en configuración interruptor y medio, junto con el seccionamiento de las líneas 2x66 kV Puerto Varas – Frutillar.

Adicionalmente, el proyecto incorporó todas las obras civiles y tareas necesarias para la ejecución y puesta en servicio del mismo.

S/E SANTA CRUZ - SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El proyecto calificado como obra urgente por Art. 102 y que pertenece a la Res. Exta N° 469, entró en servicio el 22 de noviembre de 2022 y en operación comercial el día 29 de noviembre de 2022. El proyecto, consistió en la construcción de una nueva subestación con un nuevo transformador de 66/13,2 kV, 30 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC) La subestación consideró una configuración de barra principal y barra de transferencia, la construcción y habilitación de los paños para el nuevo transformador en ambos niveles de tensión y el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente, para el patio de 66 kV, consideró la construcción de barra y plataforma para dos posiciones, correspondientes al seccionamiento de la línea 1x66 kV Paniahue – Lihueimo, una posición para el paño de Alta Tensión correspondiente a la conexión del transformador 66/13,2 kV y la posición para el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente, el proyecto consideró espacio en la subestación para el crecimiento de una segunda unidad de transformación con su respectivo patio de media tensión y terreno nivelado para la extensión de la barra en alta tensión para, al menos, tres posiciones. Además, consideró la construcción de una sala de celdas para el patio de 13,2 kV, en configuración de barra simple, para albergar el paño correspondiente a la conexión del transformador 66/13,2 kV, tres paños para alimentadores destinados a

clientes regulados, un paño para servicios auxiliares y un paño para medición, además de un paño para un futuro alimentador.

El Proyecto descrito anteriormente incluyó todas las obras, modificaciones y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuación de las protecciones, comunicaciones, SCADA, obras civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras.

S/E FUENTECILLA - SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El proyecto calificado como obra urgente por Art. 102 y que pertenece a la Res. Exta N° 467, entró en servicio el 23 de noviembre de 2022 y en operación comercial el día 29 de noviembre de 2022. El proyecto, consistió en la construcción de una nueva subestación con un nuevo transformador de 66/15 kV, 30 MVA con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC). La subestación consideró una configuración de barra principal y barra de transferencia, la construcción y habilitación de los paños para el nuevo transformador en ambos niveles de tensión y el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente, para el patio de 66 kV, consideró la construcción de barra y plataforma para dos posiciones, correspondientes al seccionamiento de la línea 1 x 66 kV Malloa Nueva – San Vicente de Tagua Tagua, una posición para el paño de Alta Tensión correspondiente a la conexión del transformador 66/15 kV y la posición para el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente, el proyecto consideró espacio para el crecimiento de una segunda unidad de transformación con el respectivo patio de media tensión y terreno nivelado para la extensión de la barra en alta tensión para, al menos, tres posiciones.

Adicionalmente consideró la construcción de una sala de celdas para el patio de 15 kV, en configuración de barra simple, para albergar el paño correspondiente a la conexión del transformador 66/15 kV, tres paños para alimentadores destinados a clientes regulados, un paño para servicios auxiliares y un paño para medición, además de un paño para un futuro alimentador.

El Proyecto descrito anteriormente incluyó todas las obras, modificaciones y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuación de las protecciones, comunicaciones, SCADA, civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras.

S/E PUQUILLAY - SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El proyecto calificado como obra urgente por Art. 102 y que pertenece a la Res. Exta N° 468, entró en servicio el 24 de noviembre de 2022 y en operación comercial el día 29 de noviembre de 2022. El proyecto, consistió en la construcción de una nueva subestación con un nuevo transformador de 66/13,2 kV, 16 MVA, con Cambiador de Derivación Bajo Carga (CDBC). La subestación consideró una configuración de barra principal y barra de transferencia, la construcción y habilitación de los paños para el nuevo transformador en ambos niveles de tensión y el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente, para el patio de 66 kV, se consideró la construcción de barra y plataforma para dos posiciones, correspondientes al seccionamiento de la línea 1 x 66 kV Nancagua – Paniahue, propiedad de Compañía General de Electricidad S.A, una posición para el paño de Alta Tensión correspondiente a la conexión del transformador 66/13,2 kV y la posición para el paño acoplador de barras 66 kV. Adicionalmente,

el proyecto consideró espacio en la subestación para el crecimiento de una segunda unidad de transformación con su respectivo patio de media tensión y terreno nivelado para la extensión de la barra en alta tensión para, al menos, tres posiciones.

Además, consideró la construcción de una sala de celdas para el patio de 13,2 kV, en configuración de barra simple, para albergar el paño correspondiente a la conexión del transformador 66/13,2 kV, dos paños para alimentadores destinados a clientes regulados, un paño para servicios auxiliares y un paño para medición, además de dos paños para futuros alimentadores. Finalmente, el proyecto descrito anteriormente incluyó todas las obras, modificaciones y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuación de las protecciones, comunicaciones, SCADA, obras civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras.

AMPLIACIÓN S/E NEGRETE - SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A (STS)

El proyecto calificado como Obra de Ampliación y que pertenece al Decreto Exento 293 del 08 de noviembre de 2018, entró en servicio el 20 de noviembre de 2022 y en operación comercial el día 24 de noviembre de 2022. El proyecto consistió en la ampliación de la Subestación Negrete y el seccionamiento de la línea 1x66 kV Los Ángeles – Angol de propiedad de Compañía General de Electricidad S.A, construyendo una nueva barra de 66 kV con plataforma y adecuación de instalaciones comunes que permita la conexión del seccionamiento antes descrito, la conexión del transformador existente y tres posiciones para futuros proyectos de la zona. Además, el proyecto considera los paños de la línea 1x66 kV Los Ángeles - Angol que se conectan a la futura barra de 66 kV. El proyecto incluye todas las obras civiles y labores necesarias para la ejecución y puesta en servicio, tales como adecuaciones en los patios respectivos, adecuaciones de las protecciones, SCADA, obras civiles, montaje, malla de puesta a tierra y pruebas de los nuevos equipos, entre otras.

LÍNEA DE TIEMPO

1994

Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS, nace como empresa de transmisión eléctrica de propiedad de Sociedad Austral de Electricidad S.A., Saesa, y de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., Transelec, con un 60% y 40% respectivamente. STS inicia sus operaciones con la adquisición a la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Endesa, de las instalaciones de transmisión secundaria existentes entre Valdivia y Puerto Montt, en la X Región.

1999

STS adquiere instalaciones de transmisión a Saesa y Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda., por un total de MM \$3.647, aumentando significativamente su presencia en la X Región hacia Chiloé y en la provincia de Osorno.

2001

STS con su posición de liderazgo en la transmisión de electricidad en el sur de Chile consolidada, desarrolla adicionalmente y en forma exitosa su giro de comercialización de energía eléctrica.

2003

A partir de la división de STS, con fecha 25 de junio se creó la Sociedad Generadora Austral S.A., SGA, destinada a desarrollar el negocio de comercialización de energía eléctrica, que hasta la fecha realizaba STS.

2005

A principios de marzo y de acuerdo con la implementación del Plan Rumbo al Sur, se reestructuró internamente el organigrama de la empresa, creándose nuevas gerencias, lo que permitió abordar con éxito los desafíos del año 2005.

1990

-

1999

1996

Saesa y su filial Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Frontel, compran a Transelec el 39,9% y el 0,1% de la participación en STS, respectivamente. De esta forma quedan como únicos accionistas, con 99,9% y 0,1% de participación, respectivamente.

2000

STS adecua las instalaciones de transmisión que abastecen la Isla de Chiloé, quedando todo el sistema de transmisión de la isla energizado en 110 kV.

2002

STS incrementa en forma significativa el nivel de comercialización de energía eléctrica.

2000

-

2004

2004

En el mes de noviembre se dio inicio al Plan Rumbo al Sur, que pretende poner un énfasis especial en los clientes, bajo cuatro pilares fundamentales: Pasión por el cliente, excelencia operacional, nuevo estilo de trabajo y foco en los resultados. Adicionalmente, se introdujeron cambios a la estructura organizacional, creando nuevas gerencias, potenciando temas importantes para el desarrollo de la Compañía y reforzar su presencia regional para estar más cerca de los clientes. Se puso también en marcha un plan especial de calidad de servicio, con el propósito de obtener en el corto plazo resultados concretos en el mejoramiento de la calidad de servicios, dando respuestas más ágiles a los requerimientos técnicos y comerciales de nuestros clientes. Por otro lado, STS fue inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de diciembre, bajo el número 862.

2005

-

2009



2015

En el mes de octubre, se constituyó la Sociedad “Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A” o SATT. Esta sociedad pertenece en un 99,9% a Saesa y en un 0,1% a STS y será la encargada de desarrollar y explotar el proyecto troncal S/E Crucero – Encuentro, que le fuera adjudicado a Saesa.

2017

Durante el año se realizaron inversiones por \$ 23.149 millones.

2019

La sociedad logra una exitosa colocación de bonos en el mercado local. Esta colocación ascendió a un monto de 4 millones de UF a una tasa de 2,68%. Por otro lado, aumentó en un 56% los fondos destinados a inversiones, alcanzando los MM\$49.280.

2021

Se materializa la fusión entre Sistema de Transmisión del Sur S.A y la relacionada Frontel Tx. en Saesa Transmisión S.A., conjuntamente con la fusión, surtió efectos la modificación de estatutos sociales de Saesa Transmisión, consistente en el cambio de nombre a “Sistema de Transmisión del Sur S.A.” Posteriormente, la matriz de Sistema de Transmisión del Sur S.A; Inversiones Eléctricas del Sur S.A concurre al aumento de capital de una de sus filiales; Sociedad de Transmisión Austral S.A., suscribiendo nuevas acciones de pago serie B, que fueron pagadas mediante el aporte de la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Sistema de Transmisión del Sur. S.A

2015

En marzo 2015, se constituye la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A.” STC” en conjunto con Eléctrica Puntilla, con una participación de (50,1%) y (49,9%) respectivamente. Su objetivo, desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado “Línea Alta Tensión 2x220 kV San Fabián-Ancoa” y sus obras asociadas”. Puesta en servicio: 2017

2016

La Sociedad registra un aumento de capital de MM\$ 18.440, durante el año además se realizaron inversiones por un monto de \$15.818 millones.

2018

La Sociedad aumento en un 23% los fondos destinados a inversiones, alcanzando los \$31.489 millones.

2020

La Sociedad pasa a ser filial de la nueva “Saesa Transmisión S.A”. Por otra parte, durante junio 2020 STS vende a STA 50.000 de sus acciones en STC, quedando STA con un 99,9% de las acciones de STC.

2022

El directorio de la Sociedad acuerda proceder al rescate anticipado parcial del 25% de los bonos vigentes correspondientes a la serie BSTSS-A. El recate anticipado parcial corresponde a un monto total de UF 1.000.000. El rescate y pago se materializó el día 21 de diciembre de 2022.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CHILE

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (Coordinador o CEN), con las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico.
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico.
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la Ley.

Desde noviembre de 2017 operan interconectados los 2 principales sistemas eléctricos de Chile, que en conjunto representan cerca del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SING"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé; constituyéndose de esta manera el nuevo Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

TRANSMISIÓN

A partir de la publicación de la Ley N°20.936 en el año 2016, los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Zonal y Dedicada, todos de acceso abierto y los dos primeros con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes y su uso para suministro destinado a clientes regulados implica un cálculo de tarifa regulada por parte de la autoridad.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales, que de acuerdo a la nueva Ley migrará en el tiempo para que sea toda de cargo de los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN	COBRO DE PEAJE
NACIONAL	Cobrado a usuarios finales en base a retiros esperados. Hay un período transitorio en que el cobro se realiza en parte a los generadores. Peajes fijados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas u obras de ampliación.
ZONAL	Peajes fijados por la CNE cada 4 años en base a costos eficientes de inversión, operación, mantención y administración de las instalaciones existentes o a valores resultantes de procesos de licitación de obras nuevas u obras de ampliación. Cobrado 100% a usuarios finales en base a retiros esperados.
DEDICADA	Peajes negociados libremente entre el propietario de las instalaciones de transmisión y usuarios. Tarifa regulada por el uso de instalaciones para el suministro a clientes regulados.

El 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios realizados por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.

De acuerdo con la legislación vigente corresponde a CNE determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal, Transmisión Nacional y transmisión dedicada utilizada por clientes regulados.

MARCO REGULATORIO

ASPECTOS GENERALES

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.

b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del Decreto Supremo MEN 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.

Se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría el decreto de valorización período 2020-2023 el cual tiene efecto retroactivo a enero 2020. Además, se está iniciando el proceso de valorización periodo 2024-2027. A diciembre 2022, las bases técnicas fueron objeto de discrepancia en el Panel de Expertos, el cual evacuó su dictamen en diciembre 2022.

c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.

d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.

e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”): Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”): Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

c) Ministerio de Energía: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

d) Coordinador Eléctrico Nacional: Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía a empresas generadoras, que tienen contratos de suministros con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las cuales se encuentran Saesa, Frontel y cooperativas eléctricas. Las principales generadoras atendidas por STS son Puyehue y Capullo. STS presta servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación están estipulados en el Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Energía, que fija las tarifas de subtransmisión, publicado en el Diario Oficial del 09 de abril de 2013. Con fecha 31 de mayo de 2012, se acordó la fusión por incorporación de Sistema de Transmisión del Sur S.A. ("antigua STS"), en la Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. (actual STS), manteniéndose esta última como continuadora legal. Con motivo de lo anterior se incorporaron a Sociedad Austral de Generación y Energía Chile S.A. todos los activos y pasivos de la antigua STS, y la sociedad fusionada pasó a denominarse también Sistema de Transmisión del Sur S.A., STS.

Con fecha 4 de marzo de 2015, Sistema de Transmisión del Sur S.A. y Eléctrica Puntilla S.A. constituyeron la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A., "STC", cuyo giro principal es la construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

En junio 2020, STS vende a STA 50.000 de sus acciones en STC, quedando STA con un 99,9% de la propiedad de STC.

En diciembre de 2020, producto de la división de Saesa enmarcada dentro del proceso de reestructuración corporativa, los activos de STS fueron traspasados a Saesa Transmisión S.A. pasando a ser filial de esta última.

Con fecha 01 de diciembre 2021, surtió sus efectos la fusión de Sistemas de Transmisión del Sur S.A. y Frontel Transmisión S.A. en Saesa Transmisión S.A., adquiriendo Saesa Transmisión S.A todos los activos y pasivos de Sistemas de Transmisión del Sur S.A y Frontel Transmisión S.A., y sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, en dicha fecha se incorporaron a Saesa Transmisión S.A. la totalidad de los accionistas y patrimonio de Sistemas de Transmisión del Sur S.A y Frontel Transmisión S.A, las que, como consecuencia de lo anterior, se disolvieron de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación. Cabe destacar que la nueva sociedad que surgió producto de esta fusión, adoptó finalmente el nombre de STS (Sistema de Transmisión del Sur S.A.)

Posteriormente, con fecha 28 de diciembre de 2021, Inversiones Eléctricas del Sur (mayor accionista de la sociedad hasta ese momento) concurre al aumento de capital de Sociedad de Transmisión Austral S.A., (STA) suscribiendo 29.330.549.384.033 nuevas acciones de pago Serie B nominativas, a un precio de \$106.224.144.820 o \$0,005225 por acción, el que fue pagado en el mismo acto por la Sociedad, mediante el aporte en dominio, cesión y transferencia a Sociedad de Transmisión Austral S.A. de la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Sistemas de Transmisión del Sur S.A., de esta forma el accionista principal de STS pasa a ser Sociedad de Transmisión Austral S.A. (STA)

Durante el año 2022, STS en forma individual realizó inversiones por MM\$36.439, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.

Adicionalmente en 2022 STS realizó el prepago parcial de UF 1.000.000 de su serie vigente BSTSS-A. (correspondiente al 25% de los bonos de la serie A)

STS representa un 33,83% del activo de Sociedad de Transmisión Austral (STA), dueña directa

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro de las principales transacciones entre empresas relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado, y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

Por otro lado, están la compra y venta de materiales que se realiza a valores de precio medio de bodega y los préstamos en cuenta corriente que pagan intereses de mercado y se calculan por el periodo que dure la operación.

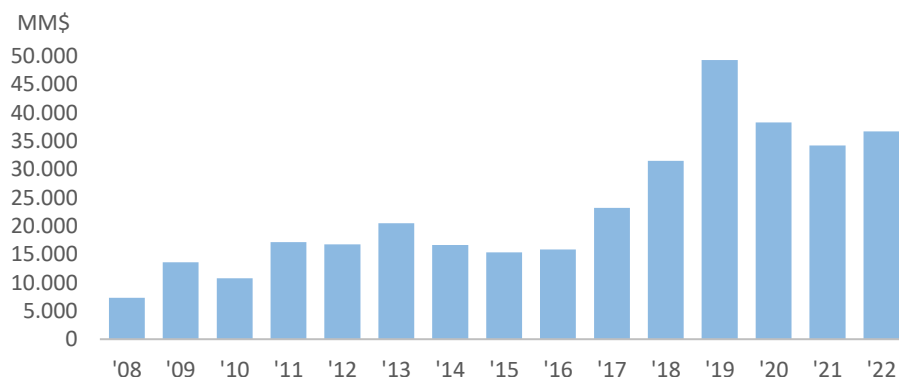
CLIENTES PRINCIPALES

En STS, empresa dedicada principalmente a la transmisión, un 42% de sus ingresos están concentrados en Saesa, 9% en Enel Generación y un 12% en CGE.

INVERSIONES

STS realiza un plan quinquenal de inversiones. El plan contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. El monto aproximado de inversiones del plan base para el 2022, de STS bordea los MM\$36.500, los cuales son financiados con deuda y capital propio, según la política financiera de la empresa.

Durante el año 2022, STS realizó inversiones por MM\$36.649, destinadas a nuevos proyectos y a optimizar sus actuales instalaciones.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

A continuación, se indican las principales propiedades de la Sociedad, de las cuales es titular del dominio y no se encuentran bajo leasing financiero u operativo.

EMPRESA	PRINCIPALES PROPIEDADES	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS
STS	Subestación Melipulli	Puerto Montt	240 MVA
	Subestación Osorno	Osorno	90 MVA
	Subestación Pilauco	Osorno	120 MVA
	Subestación Picarte	Valdivia	60 MVA
	Subestación Valdivia	Valdivia	120 MVA
	Subestación Cholguán	Cholguán	50 MVA
	Subestación La Unión	La Unión	42 MVA
	Subestación Degan	Cruce Dalcahue, Chiloé	40 MVA
	Subestación Barro Blanco	Osorno	50 MVA
	Subestación Los Lagos	Los Lagos	16 MVA
	Subestación Paranal	Paposo	30 MVA
	Subestación Armazones	Paranal-Armazones	10 MVA
	Otras Subestaciones	Distintas localidades entre las provincias de Ñuble y Chiloé	1.419 MVA

FACTORES DE RIESGO

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la alta administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad (la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros y el punto V del Análisis de Riesgo de la Sociedad son complementarios a este punto):

RIESGO REGULATORIO

El mercado eléctrico es una industria regulada, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución y transmisión de energía, así como la generación en los sistemas medianos.

Los procesos de fijación tarifaria buscan determinar el valor de inversión y el costo de operación, mantenimiento y administración eficientes que son necesarios para realizar el servicio tarifado, cumpliendo con los estándares exigidos de calidad de servicio. En el segmento de distribución y generación en sistemas medianos, el resultado es una tarifa unitaria, por lo que los ingresos dependen de la demanda. En el segmento de transmisión, el resultado es un valor anual de transmisión por tramo, por lo que los ingresos no dependen de la demanda.

El riesgo de este ítem está asociado principalmente a los cambios que puede impulsar la autoridad en aspectos regulatorios, así como en cada fijación tarifaria que afectan los ingresos actuales de la Sociedad.

De este modo, los ítems más importantes relacionados con este riesgo son los siguientes:

A) CAMBIO DE LA REGULACIÓN

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver nota N°3 punto 3.4 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo lo siguiente:

- Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante el año 2020 se envió al congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.

- Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.
- Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos Normativos (Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros), según el plan anual que defina la CNE.

B) FIJACIÓN DE TARIFAS DE TRANSMISIÓN

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales. Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandatados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley deberá establecer el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. Se está a la espera de la publicación del Informe Técnico Definitivo de CNE, el que es la base para los decretos tarifarios que elabora el Ministerio de Energía con aplicación retroactiva a enero 2020.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso.

El decreto de valorización de transmisión período 2020-2023 se encuentra en proceso de toma de razón, el que tendrá vigencia retroactiva a enero 2023. Adicionalmente, la CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. Se espera que durante el 2023 se realice el proceso de calificación de instalaciones para luego iniciar el estudio, que realiza un consultor y supervisa un comité.

RIESGO FINANCIERO

La Sociedad se encuentra en etapa de construcción de algunos proyectos adjudicados, para luego comenzar su operación. La remuneración se hará a través de peajes de transmisión que contienen el costo de la inversión y operación del activo mencionado. Durante el proceso de construcción, los flujos de financiamiento del proyecto serán otorgados por su matriz STA y sus relacionadas Eléctricas y Saesa.

El Área de Administración y Finanzas de la Sociedad, históricamente ha estado a cargo de identificar y responder a los riesgos financieros a través de medidas de mitigación propuestas a la Administración y/o al respectivo Directorio.

El detalle de la administración de los riesgos financieros relacionados con el financiamiento, los activos financieros, los plazos de recuperación de estos, así como el costo y la variabilidad de los fondos, es decir, riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, se encuentra en la Nota 4. Política de Riesgo de los Estados Financieros.

GESTIÓN FINANCIERA

UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

La sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Por lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuable es aplicable a partir del año 2010, tras acuerdo en sesión de directorio de fecha 7 de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

En razón a lo anterior la utilidad líquida distribuable por el ejercicio 2022 asciende a M\$ 20.790.149.

DIVIDENDOS

Los dividendos pagados por la Sociedad los últimos 3 años son los siguientes:

DIVIDENDO	FECHA DE PAGO	\$ POR ACCIÓN MONEDA HISTÓRICA	IMPUTADO EJERCICIO
Final N°28	30-05-2020	0,055545497	2019
Final N°29	28-05-2021	0,051095123	2020
Final N°30	27-05-2022	0,001766452	2021
Final N°31	27-05-2022	0,000538032	2021

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Directorio de la sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo final N°32 de \$0,00205032 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 que representa el 100% de la utilidad y significa un pago de M\$20.790.149. Un dividendo adicional de \$0,00179488 por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, lo que significa un pago de M\$18.200.000.

Para los próximos años se espera repartir dividendos equivalentes al 30% de la utilidad.

CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 ascendía a M\$74.797.788 distribuido en 10.139.926.778.628 acciones suscritas y pagadas.

En caso de que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de utilidades propuesta, la composición de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2022 sería la siguiente:

	M\$
Capital emitido	74.797.788
Ganancias acumuladas	114.600.935
Otras reservas	30.850.068
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	220.248.791

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

DIRECTORIO

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los Directores señores; Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Ashley Munroe han renunciado a la remuneración que les correspondía por el ejercicio del cargo de Director de Eléctricas y sus filiales.

Por lo tanto, sólo los siguientes Directores recibieron remuneraciones fijas por el ejercicio de sus funciones, y corresponden a dietas de asistencia:

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO (M\$)

	2022	2021
Jorge Lesser Garcia Huidobro	2.157	1.790
Ivan Diaz Molina	1.821	1.790
TOTAL	3.978	3.580

Los Directores no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

El equipo gerencial de la Sociedad está compuesto por 5 ejecutivos.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a MM\$571 al 31 de diciembre de 2022 y MM\$507 al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene establecido para sus ejecutivos, un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas, pagándose un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo en el primer trimestre del año siguiente.

Los ejecutivos principales no poseen porcentajes de participación en la propiedad de la Sociedad ni su matriz.

DOTACIÓN DE PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cuenta con la siguiente dotación de personal:

	2022
GERENCIA Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	5
PROFESIONALES Y TÉCNICOS	131
ADMINISTRATIVOS Y ELECTRICISTAS	35
TOTAL	171

INFORMACIÓN FINANCIERA

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad continuará su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participa actualmente, consolidando su posición de transmisora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de la transmisión eléctrica.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá.

Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de reparto de dividendos para los próximos años será de por lo menos un 30%, con un adicional que se determinará de acuerdo con las restricciones de la Sociedad, para cumplir con sus obligaciones financieras y políticas operativas.

PROPIEDADES Y SEGUROS

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la Sociedad posee pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Las principales coberturas contratadas son de Responsabilidad Civil para las operaciones, que resguarda los daños y perjuicios causados a terceros y de Todo Riesgo incluido perjuicio por paralización para bienes físicos como construcciones, centrales, subestaciones, contenido y existencias. Por lo general la vigencia de los seguros contratados es de al menos 12 meses.

HECHOS RELEVANTES

HECHOS RELEVANTES EN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A. (STS)

1. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de abril de 2022, se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0017664551787 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y un dividendo adicional de \$0,0005380317894 por acción, con cargo a utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021.

El dividendo se pagó en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlo ascendió a 10.139.926.778.628, lo que significó un pago total de M\$17.911.726 por el dividendo final y M\$5.455.603 por el dividendo adicional.

2. En sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 2022, el Directorio de la Sociedad designó al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.
3. Con fecha 17 de agosto de 2022, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de los directores Christopher Powell, Stacey Purcell y Waldo Fortín Cabezas. Acto seguido, el Directorio procedió a designar, en su reemplazo, a Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.
4. Con fecha 3 de noviembre del 2022, el Directorio de la Sociedad, ha acordado proceder al rescate anticipado parcial de un 25% de los bonos vigentes correspondientes a la Serie A, emitidos con cargo a la línea de bonos de la filial, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 923. El rescate anticipado parcial corresponde a un monto total de UF 1.000.000 los cuales serán determinados por medio de un sorteo, a efectuarse el 25 de noviembre de 2022 en Notaría de Santiago de don Andres Zavala. El rescate y pago se materializó el día 21 de diciembre de 2022.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los firmantes, en su calidad de Gerente General y Directores de la Sociedad, respectivamente, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y sus modificaciones, declaran bajo juramento que se hacen responsables de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



Jorge Lesser García-Huidobro / 6.443.633-3
PRESIDENTE



Iván Díaz-Molina / 14.655.033-9
VICEPRESIDENTE



Juan Ignacio Parot B. / 7.011.905-6
DIRECTOR TITULAR

LUZ GRANIER
BULNES

Firmado digitalmente por LUZ
GRANIER BULNES
Fecha: 2023.04.12 19:46:41 -04'00'

Luz Granier / Rut 7.040.317-K
DIRECTOR TITULAR



Ashley Munroe / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



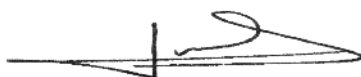
Shama Naquashbandi / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Jonathan Reay / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Stephen Best / Extranjero
DIRECTOR TITULAR



Francisco Allende Arriagada / 6.379.874-6
GERENTE GENERAL

ESTADOS FINANCIEROS

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis en otro asunto

Como se explica en Nota 1, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo debido a las obligaciones por financiamientos con terceros y partes relacionadas, sin embargo, la Sociedad presenta flujo de caja de actividades operacionales positivo, el cual es monitoreado de forma continua. La Sociedad cuenta con el respaldo del Grupo, por lo que los estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros del Grupo. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Marzo 29, 2023
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2

Estados Financieros Clasificados

**Correspondientes a los años terminados al 31 de
diciembre de 2022 y 2021**

SISTEMA DE TRANSMISION DEL SUR S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.255.446	407.109
Otros activos no financieros corrientes	-	1.347.140	912.363
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	28.956.435	18.043.995
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	2.847.767	1.515.238
Inventarios corrientes	9	4.172.757	3.154.614
Activos por impuestos corrientes, corriente	10	2.724.373	308.492
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		41.303.918	24.341.811
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	8.275.670	11.542.653
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	34	3.233.308	2.961.668
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	42.123.176	38.763.869
Plusvalía	12	75.718.651	75.718.651
Propiedades, planta y equipo	13	380.997.786	357.115.872
Activos por derecho de uso	14	1.283.773	1.140.423
Activos por impuestos diferidos	15	3.810.727	5.690.068
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		515.443.091	492.933.204
TOTAL ACTIVOS		556.747.009	517.275.015

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera, Clasificados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos chilenos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	16	615.882	724.835
Pasivos por arrendamientos corrientes	14	468.553	273.511
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	19.084.801	14.784.606
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	10.586.377	15.247.542
Otras provisiones corrientes	19	1.853.717	1.697.126
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	8.739.151	983.179
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	2.139.082	374.301
Otros pasivos no financieros corrientes	20	1.056.768	556.881
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		44.544.331	34.641.981
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	106.968.675	125.340.559
Pasivos por arrendamientos no corrientes	14	1.477.764	1.372.875
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	124.666.715	63.208.674
Pasivo por impuestos diferidos	15	15.989.015	26.264.744
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	2.451.127	1.753.833
Otros pasivos no financieros no corrientes	20	7.647.487	8.027.762
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		259.200.783	225.968.447
TOTAL PASIVOS		303.745.114	260.610.428
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	21	74.797.788	74.797.788
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	147.354.039	150.794.745
Otras reservas	21	30.850.068	31.072.054
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		253.001.895	256.664.587
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		556.747.009	517.275.015

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	66.482.905	56.830.434
Otros ingresos	22	1.782.215	1.360.573
Materias primas y consumibles utilizados	23	(782.361)	(589.277)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(7.327.852)	(4.759.535)
Gasto por depreciación y amortización	25	(9.548.123)	(6.678.817)
Otros gastos, por naturaleza	26	(10.873.248)	(11.029.453)
Otras ganancias (pérdidas)	29	137.642	18.780
Ingresos financieros	28	1.449.485	28.601
Costos financieros	28	(7.166.588)	(2.466.703)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	27	(23.540)	8.751
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	34	454.074	189.622
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	28	1.826.891	(236.748)
Resultados por unidades de reajuste	28	(16.583.478)	(7.756.514)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		19.828.022	24.919.714
Ingreso/(gasto) por impuestos, operaciones continuadas	15	962.127	(7.007.988)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		20.790.149	17.911.726
Ganancia (pérdida)		20.790.149	17.911.726

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Otros Resultados Integrales	Nota	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ganancia (pérdida)		20.790.149	17.911.726
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	19	(243.670)	293.269
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	-	16.010	(511.858)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos		(227.660)	(218.589)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	(55.794)	555.967
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		(55.794)	555.967
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-	290
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	290
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos		(55.794)	556.257
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(283.454)	337.668
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	15	61.468	(79.183)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		61.468	(79.183)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	15	-	(78)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		-	(78)
Otro resultado integral		(221.986)	258.407
Resultado integral		20.568.163	18.170.133

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2022	74.797.788	555.967	212	(297.772)	30.813.647	31.072.054	150.794.745	256.664.587	256.664.587
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2022	74.797.788	555.967	212	(297.772)	30.813.647	31.072.054	150.794.745	256.664.587	256.664.587
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	20.790.149	20.790.149	20.790.149
Otro resultado integral	-	(55.794)	-	(166.192)	-	(221.986)	-	(221.986)	(221.986)
Total Resultado integral	-	(55.794)	-	(166.192)	-	(221.986)	20.790.149	20.568.163	20.568.163
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(24.230.855)	(24.230.855)	(24.230.855)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios en el patrimonio	-	(55.794)	-	(166.192)	-	(221.986)	(3.440.706)	(3.662.692)	(3.662.692)
Patrimonio final al 31/12/2022	74.797.788	500.173	212	(463.964)	30.813.647	30.850.068	147.354.039	253.001.895	253.001.895

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio inicial al 01/01/2021	74.797.788	-	-	-	18.697.436	18.697.436	138.231.728	231.726.952	231.726.952
Saldo inicial reexpresado al 01/01/2021	74.797.788	-	-	-	18.697.436	18.697.436	138.231.728	231.726.952	231.726.952
Cambios en el patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	17.911.726	17.911.726	17.911.726
Otro resultado integral	-	555.967	212	(297.772)	-	258.407	-	258.407	258.407
Total Resultado integral	-	555.967	212	(297.772)	-	258.407	17.911.726	18.170.133	18.170.133
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(5.373.518)	(5.373.518)	(5.373.518)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	12.116.211	12.116.211	24.809	12.141.020	12.141.020
Total Cambios en el patrimonio	-	555.967	212	(297.772)	12.116.211	12.374.618	12.563.017	24.937.635	24.937.635
Patrimonio final al 31/12/2021	74.797.788	555.967	212	(297.772)	30.813.647	31.072.054	150.794.745	256.664.587	256.664.587

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	76.861.759	66.420.438
Otros cobros por actividades de operación	-	15.319	6.000
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(21.448.072)	(15.734.776)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(6.987.460)	(6.696.332)
Otros pagos por actividades de operación	-	(4.800.488)	(748.907)
Flujos de efectivo procedentes de operaciones		43.641.058	43.246.423
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(1.018.225)	(12.903.805)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		42.622.833	30.342.618
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	-	-	(5.811.984)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	15.700	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	-	(39.082.721)	(32.953.152)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	-	-	(428.660)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	-	-	65.205
Cobros a entidades relacionadas	-	-	5.820.884
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	78.007	77.194
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	-	1.449.485	28.620
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		(37.539.529)	(33.201.893)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6	156.380.944	45.647.820
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	6	(34.998.470)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	6	(57.289)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6	(93.429.685)	(25.062.302)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(23.356.492)	(14.315.768)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	6	(9.134.863)	(3.537.519)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.595.855)	2.732.231
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		487.449	(127.044)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	360.888	16.584
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		848.337	(110.460)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	-	407.109	517.569
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	1.255.446	407.109

**SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ÍNDICE

1	Información General y Descripción del Negocio.....	11
2	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	12
2.1	Principios contables.....	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3	Período cubierto.....	12
2.4	Bases de preparación	13
2.5	Asociadas.....	13
2.6	Moneda funcional	13
2.7	Bases de conversión	13
2.8	Compensación de saldos y transacciones	14
2.9	Propiedades, planta y equipo	14
2.10	Activos intangibles.....	16
2.10.1	Plusvalía comprada	16
2.10.2	Servidumbres.....	16
2.10.3	Programas informáticos.....	16
2.10.4	Costos de investigación y desarrollo	16
2.11	Deterioro de los activos no financieros	16
2.12	Arrendamientos	17
2.12.1	Sociedad actúa como arrendatario.....	17
2.12.2	Sociedad actúa como arrendador	18
2.13	Instrumentos financieros	18
2.13.1	Activos Financieros	18
2.13.2	Pasivos financieros.....	20
2.13.3	Derivados y contabilidad de cobertura	20
2.13.4	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	21
2.13.5	Derivados implícitos.....	21
2.13.6	Instrumentos de patrimonio	21
2.14	Inventarios.....	22
2.15	Otros pasivos no financieros	22
2.15.1	Ingresos diferidos.....	22
2.15.2	Obras en construcción para terceros	22
2.16	Provisiones	22
2.17	Beneficios a los empleados	22
2.18	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
2.19	Impuesto a las ganancias.....	23
2.20	Reconocimiento de ingresos y costos	24
2.21	Dividendos.....	25
2.22	Estado de flujos de efectivo	25
2.23	Nuevos pronunciamientos contables	25
3	Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico.....	26
3.1	Transmisión	26
3.2	Marco regulatorio	27
3.2.1	Aspectos generales	27
3.2.2	Ley de Transmisión	27
3.2.3	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores.....	28
4	Política de Gestión de Riesgos	28
4.1	Riesgo financiero	28
4.1.1	Tipo de cambio	29
4.1.2	Variación UF.....	29
4.1.3	Tasa de interés.....	29
4.1.4	Riesgo de liquidez	30
4.1.5	Riesgo de crédito	30
5	Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables clave de la sociedad.....	31

6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	32
7	Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	33
8	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	36
	8.1 Accionistas.....	36
	8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	36
	8.3 Directorio y personal clave de la gerencia.....	38
9	Inventarios.....	39
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	40
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	40
12	Plusvalía	41
13	Propiedades, Planta y Equipo	43
14	Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos	45
15	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	46
	15.1 Impuesto a la Renta.....	46
	15.2 Impuestos diferidos	47
16	Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes	48
17	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	49
18	Instrumentos Financieros	51
	18.1 Instrumentos financieros por categoría	51
	18.2 Valor Justo de instrumentos financieros	52
19	Provisiones.....	53
	19.1 Provisiones corrientes	53
	19.1.1 Otras Provisiones corrientes	53
	19.2 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados	54
	19.3 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados.....	54
	19.4 Juicios y multas.....	56
	19.4.1 Juicios.....	56
	19.4.2 Multas	57
20	Otros Pasivos no Financieros	57
21	Patrimonio	58
	21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad.....	58
	21.1.1 Capital suscrito y pagado	58
	21.1.2 Dividendos	58
	21.1.3 Otras reservas	58
	21.1.4 Diferencias de conversión.....	59
	21.1.5 Ganancias Acumuladas	59
	21.2 Gestión de capital.....	59
	21.3 Restricciones a la disposición de fondos	59
22	Ingresos	60
23	Materias Primas y Consumibles Utilizados	61
24	Gastos por Beneficios a los Empleados	61
25	Gasto por Depreciación, Amortización	62
26	Otros Gastos por Naturaleza	62
27	Ganancia (Pérdida) por deterioro	62
28	Resultado Financiero	63
29	Otras ganancias (pérdidas)	63
30	Medio Ambiente	63
31	Garantías comprometidas con terceros	64
32	Compromisos y Restricciones.....	64
33	Cauciones Obtenidas de Terceros	65
34	Sociedades Asociadas	65
35	Información Adicional Sobre Deuda Financiera	66
36	Moneda Extranjera	66
37	Hechos Posteriores	67

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1 Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “La Sociedad” o “STS”) fue constituida como resultado de una Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante “Saesa”, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2020, donde se acordó la división de la Sociedad en dos, manteniéndose Saesa como continuadora y creándose una nueva sociedad, que se denominó Saesa Transmisión S.A., la que opera los activos de transmisión. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2020, y se enmarca en el proceso de implementación de los requerimientos de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo para las compañías de distribución de energía eléctrica.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 29 de marzo de 2021, se acordó la fusión por incorporación de Frontel Transmisión S.A. (en adelante “Frontel TX”) y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante “Antigua STS”) en Saesa Transmisión S.A. (STS). La fusión quedaría sujeta al cumplimiento de una serie de condiciones suspensivas, entre las cuales destaca la inscripción de STS en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, toda vez que absorbería a la Antigua STS, la que era emisor de bonos en el mercado local, para lo cual debe estar inscrita en dicho Registro. La inscripción en el Registro de Valores se realizó con fecha 17 de noviembre de 2021, bajo el número 1200.

En dicho contexto, con fecha 19 de noviembre de 2021, los apoderados de las sociedades que participaron en la fusión suscribieron una escritura pública de cumplimiento de condiciones, razón por la cual la Fusión tuvo efecto a partir del 1 de diciembre de 2021.

En virtud de lo anterior, con fecha 1 de diciembre de 2021, Saesa Tx (actual STS) se convirtió en la sucesora y continuadora legal de las sociedades Frontel Tx y Antigua STS quedando ambas sociedades disueltas de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación, todo conforme lo establecido en el artículo 99 de la Ley N°18.046 y en el artículo 158 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Adicionalmente a la fecha de la fusión, con fecha 1 de diciembre de 2021, Saesa Transmisión S.A. ha pasado a denominarse “Sistema de Transmisión del Sur S.A.” (STS), manteniendo su rol único tributario número 77.312.201-6, e inscripción en el Registro de Valores bajo el número 1.200.

El 28 de diciembre de 2021, Sociedad de Transmisión Austral S.A. (en adelante STA o “La Matriz”) realizó un aumento de capital mediante la emisión exclusiva de nuevas acciones Serie B. Dicho aumento de capital fue suscrito y pagado por Inversiones Eléctricas del Sur S.A. mediante el aporte total de las acciones que poseía de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS).

La Sociedad es una filial de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. e Inversiones Grupo Saesa Limitada, la que es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 3, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

b) Información del Negocio

STS es una empresa cuya principal actividad es el transporte de energía a las generadoras con contrato de suministro con empresas distribuidoras de las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos; además, la prestación de servicios en todas las especialidades relacionadas con los sistemas eléctricos de transporte y transformación, tales como asesorías de diseño, construcción, mantenimiento y operación de sistemas.

La Sociedad participa indirectamente como asociadas en las Sociedades Sistema de Transmisión del Centro S.A. (en adelante “STC”), Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., (en adelante “SATT”) y Sistema de Transmisión del Norte S.A. (en adelante “STN”) cuyo giro principal es la construcción, operación,

mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros.

Al 31 de diciembre de 2022 el presente estado financiero muestra un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y partes relacionadas. No obstante, el flujo de caja de las actividades operativas es positivo. La Sociedad monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua y cuenta con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. En base a su evaluación de las perspectivas y viabilidad de la Sociedad, la Administración (común a las Entidades del Grupo) ha determinado en el momento de aprobar los estados financieros, que no existen incertidumbres materiales que arrojen dudas sobre el supuesto de Empresa en Marcha del Grupo y que existe una expectativa razonable de que la Sociedad cuenta con los recursos adecuados para continuar con su existencia operativa durante al menos doce meses a partir de la fecha de aprobación de los estados financieros. Por lo tanto, la Administración considera apropiado adoptar el supuesto de empresa en marcha en la preparación de sus estados financieros.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas IASB y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2023.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera Clasificado de Sistema de Transmisión del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo, cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien STS no tiene más del 20% de participación en STN, STC y SATT, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realizan la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2022	31/12/2021
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	855,86	844,69
Unidad de Fomento	UF	35.110,98	30.991,74

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso como, por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

Costos por préstamos capitalizados	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Costos por préstamos capitalizados (ver nota 28)	1.798.661	1.760.700
Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP	2,94%	2,58%

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$2.081.998 por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 24) (M\$2.353.363 por el año terminado 31 de diciembre de 2021).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el año de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, ajustando en forma prospectiva, si corresponde.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.10.

2.10.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.10.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

2.11 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros. no han sido ajustados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en años anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.12 Arrendamientos

2.12.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el año de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.12.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de este, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.13 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

2.13.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

- i. Instrumento de deuda a costo amortizado:
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):
 - El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
 - Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- iii Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de la tasa de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.
- iii En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Los deudores comerciales son usuarios de los sistemas de transmisión.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.13.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación, clasificados como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado de Resultados Integrales en ingresos financieros o gastos financieros.

a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en el resultado en los mismos períodos en los que la partida cubierta que lo afecta.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

2.13.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.13.5 Derivados implícitos

La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

2.13.6 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.14 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En “Otros pasivos No financieros No corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como ingreso diferido, en la proporción que corresponda y en el mismo plazo de duración del contrato.

2.15.2 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

2.16 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.17 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9

multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales del año.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 4,73% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho año.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.19 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año, se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable.

Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.20 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por venta al detalle de productos y servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente.

Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del año de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos a lo largo del tiempo.

ii) Ingresos por venta al detalle de productos y servicios:

Los ingresos por venta de materiales y equipos son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de los bienes han sido traspasados al comprador, la obligación de desempeño se satisface cuando se ha traspasado el control del bien al cliente. El traspaso del bien para la venta de productos ocurre en el punto de venta, donde el cliente obtiene físicamente el bien y momento donde también ocurre la facturación. Los ingresos por venta al detalle de productos y servicios son reconocidos en un punto del tiempo.

Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas e impuestos a la venta.

iii) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se miden según lo indicado en Nota 2.14.2):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la

contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el año transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del año sobre el que se informa.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.22 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la nueva norma y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional ("CEN").

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica a Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las relacionadas SAESA y Edelayen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

La CNE está iniciando el proceso de tarificación 2024-2027. Se espera que durante el 2023 se realice el proceso de calificación de instalaciones para luego iniciar el estudio, que realiza un consultor y supervisa un comité.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016, se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley N° 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del Decreto Supremo MEN 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.

Se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría el decreto de valorización período 2020-2023 el cual tiene efecto retroactivo a enero 2020. Además, se está iniciando el proceso de valorización período 2024-2027.

A diciembre 2022, las bases técnicas fueron objeto de discrepancia en el Panel de Expertos, el cual evacuó su dictamen en diciembre 2022.

- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la Resolución de Calificación Ambiental correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.2.3 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía ("CNE"):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
 - Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Matriz de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad, son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad, que se generan principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo. El negocio de transmisión tiene una estructura tarifaria que incorpora los costos denominados en los mercados internacionales y locales y los efectos asociados del tipo de cambio o IPC, cuando corresponda.

El Área de Administración y Finanzas de Inversiones Eléctricas del Sur S.A., controlador de la Sociedad, históricamente ha estado a cargo de identificar y responder a los riesgos financieros a través de medidas de mitigación propuestas a la Administración y/o al respectivo Directorio.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad se realiza de forma que se mantenga un equilibrio entre los flujos de efectivo de las actividades de explotación y las necesidades de pago de los pasivos financieros. La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2022, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$1.255.466 (M\$407.109 al 31 de diciembre de 2021). La deuda total ascendió a M\$107.584.557 (M\$126.065.394 al 31 de diciembre de 2021). Del total de los préstamos, el 0,6% es reembolsable en un año (relacionado con intereses del bono) y el 99,4% de los préstamos son reembolsables después de más de 5 años (relacionados con bonos). (Al 31 de diciembre de 2021 0,6% y 99,4% respectivamente).

4.1.1 Tipo de cambio

Las transacciones de la Sociedad están denominadas en pesos chilenos y dólares estadounidenses.

La Sociedad realiza una revisión de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

La Sociedad realiza también operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad y sus filiales, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

4.1.2 Variación UF

Con respecto a los ingresos brutos de la Sociedad, el 100% está denominado en pesos chilenos que están indexados al IPC (local). Las tarifas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países.

Adicionalmente, los efectos de la indexación a la inflación local también se incorporan a la tarifa asociada o, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corriente y no corrientes (bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$ 526.665 al 31 de diciembre de 2022 (619.835 al 31 de diciembre de 2021).

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo de Deuda	Total Deuda Financiera Reajutable		Variación % aumento UF	Efecto en Resultados	
	31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$		M\$	M\$
Deuda en UF (bonos)	105.948.822	124.691.795	0,5%	526.665	619.835

4.1.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afectan los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2022, el 100% de la deuda de la Sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Capital e intereses	31/12/2022								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	-	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	14.644.439	138.282.945	167.571.824
Arrendamientos financieros	379.043	89.510	124.279	106.175	62.028	64.857	1.120.425	-	1.946.317
Totales	379.043	3.018.398	3.053.167	3.035.063	2.990.916	2.993.745	15.764.864	138.282.945	169.518.141
Porcentualidad	1%	2%	2%	2%	2%	2%	9%	80%	100%

Capital e intereses	31/12/2021								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos	-	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	17.235.126	166.193.082	200.663.333
Arrendamientos financieros	236.152	37.359	51.773	54.108	56.551	59.108	1.151.335	-	1.646.386
Totales	236.152	3.484.384	3.498.798	3.501.133	3.503.576	3.506.133	18.386.461	166.193.082	202.309.719
Porcentualidad	1%	2%	2%	2%	2%	2%	9%	80%	100%

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz final Inversiones Grupo Saesa Limitada que, a través de sus excedentes, o a través de distintos instrumentos de deuda en el mercado financiero, financia nuevas inversiones en proyectos de transmisión de la Sociedad con préstamos intercompañía y estos son pagados con los flujos generados por estas inversiones o con financiamiento de terceros, en la medida en que las condiciones son favorables.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

En ningún caso se considera o contempla realizar una inversión con el fin de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	70.764.929	61.112.458
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	67.400	(8.889)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,10%	-0,01%

5 Juicios y estimaciones de la Administración en la aplicación de las políticas contables clave de la sociedad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias.

La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por peaje de transmisión: El valor de los peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados de la Sociedad) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación, específicamente la disminución de rentabilidad.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.

- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año,

considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.

- d) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo en bancos	184.099	407.109
Otros instrumentos de renta fija (*)	1.071.347	-
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	1.255.446	407.109

(*) Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos tales como, fondos mutuos con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetas a restricciones.

- b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.188.361	374.719
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	67.085	32.390
Total Detalle por tipo de moneda		1.255.446	407.109

- c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2021	Flujos de efectivo					Cambios distintos de efectivo					31/12/2022
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Traspasos	Amortización	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Arrendamientos financieros corrientes	273.511	-	(9.781)	-	-	72.045	18.020	-	-	114.758	-	468.553
Arrendamientos financieros no corrientes	1.372.875	-	-	-	(57.289)	-	50.616	-	226.320	(114.758)	-	1.477.764
Bonos	126.065.394	(34.998.470)	(3.870.194)	-	-	3.664.474	16.775.528	-	-	-	(52.175)	107.584.557
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	311.710	-	(5.254.888)	-	-	5.266.853	-	10.958	-	-	-	334.633
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	63.208.674	(93.429.685)	-	156.380.944	-	-	-	(1.493.218)	-	-	-	124.666.715
Totales	191.232.164	(128.428.155)	(9.134.863)	156.380.944	(57.289)	9.003.372	16.844.164	(1.482.260)	226.320	-	(52.175)	234.532.222

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	31/12/2020	Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo						31/12/2021
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devengo intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Traspasos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Arrendamientos financieros corrientes	-	-	-	-	-	15.109	8.689	-	237.123	12.590	-	273.511
Arrendamientos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	51.597	-	1.333.868	(12.590)	-	1.372.875
Bonos	118.226.109	-	(3.316.109)	-	-	3.322.299	7.875.377	-	-	-	(42.282)	126.065.394
Préstamos en cuenta corriente, corrientes	3.777	-	(221.410)	-	-	429.047	-	7	-	100.289	-	311.710
Préstamos en cuenta corriente, no corrientes	47.511.435	(25.062.302)	-	45.647.820	-	-	-	4.047	-	(4.892.326)	-	63.208.674
Totales	165.741.321	(25.062.302)	(3.537.519)	45.647.820	-	3.766.455	7.935.663	4.054	1.570.991	(4.792.037)	(42.282)	191.232.164

7 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	27.753.286	17.690.925	7.930.166	10.750.928
Otras cuentas por cobrar, bruto	1.903.452	1.029.110	345.504	791.725
Totales	29.656.738	18.720.035	8.275.670	11.542.653

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar, neto	27.052.983	17.014.885	7.930.166	10.750.928
Otras cuentas por cobrar, neto	1.903.452	1.029.110	345.504	791.725
Totales	28.956.435	18.043.995	8.275.670	11.542.653

Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar	700.303	676.040	-	-
Totales	700.303	676.040	-	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	3.737.763	5.755.772	-	-
Energía y peajes	3.336.967	5.126.077	-	-
Anticipos para importaciones y proveedores	275.703	401.397	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	124.540	112.065	-	-
Deudores materiales y servicios	553	116.233	-	-
No facturas o provisionados	24.618.407	12.768.233	7.930.166	10.750.928
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	6.183.854	12.460.471	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	18.232.465	104.377	7.930.166	10.750.928
Otros	202.088	203.385	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	1.300.568	196.030	345.504	791.725
Totales, bruto	29.656.738	18.720.035	8.275.670	11.542.653
Provisión deterioro	(700.303)	(676.040)	-	-
Totales, neto	28.956.435	18.043.995	8.275.670	11.542.653

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Diferencias por reliquidar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Valorización transmisión ITF (1)	16.866.706	-	7.930.166	10.750.928
Decretos de transmisión por emitir (2)	1.365.759	104.377	-	-
Totales	18.232.465	104.377	7.930.166	10.750.928

- 1) Conceptos generados por valorización de instalaciones de transmisión de acuerdo a Informe Técnico Final (ITF) emitido por la CNE.
- 2) Correspondiente a decretos de transmisión por emitir asociados al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Anticipos para importaciones y proveedores	275.703	401.397	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	124.540	112.065	-	-
Deudores materiales y servicios	553	116.233	-	-
Cuenta corriente al personal	1.300.568	196.030	345.504	791.725
Otros deudores	202.088	203.385	-	-
Totales	1.903.452	1.029.110	345.504	791.725
Totales, neto	1.903.452	1.029.110	345.504	791.725

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 es de M\$37.232.105 y al 31 de diciembre de 2021 es de M\$29.586.648.
- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	983.593	2.320.320
Con vencimiento entre tres y seis meses	301.504	267.823
Con vencimiento entre seis y doce meses	185.996	1.649
Totales	1.471.093	2.589.792

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

Días	Otros Deudores
91 a 180	33%
181 a 270	66%
271 a 360	66%
361 a más	100%

Para algunos clientes importantes, la Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

- c) 31 de diciembre de 2022 y 2021 la estratificación de la cartera, es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2022					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	302	35.778.170	-	-	302	35.778.170
Entre 1 y 30 días	39	400.977	-	-	39	400.977
Entre 31 y 60 días	17	189.555	-	-	17	189.555
Entre 61 y 90 días	31	403.404	-	-	31	403.404
Entre 91 y 120 días	13	136.694	-	-	13	136.694
Entre 121 y 150 días	7	103.810	-	-	7	103.810
Entre 151 y 180 días	11	103.736	-	-	11	103.736
Entre 181 y 210 días	9	102.349	-	-	9	102.349
Entre 211 y 250 días	16	101.300	-	-	16	101.300
Más de 250 días	167	612.413	-	-	167	612.413
Total Estratificación de la cartera	612	37.932.408	-	-	612	37.932.408

Tramos de morosidad	31/12/2021					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	335	27.002.417	-	-	335	27.002.417
Entre 1 y 30 días	91	2.005.919	-	-	91	2.005.919
Entre 31 y 60 días	23	168.098	-	-	23	168.098
Entre 61 y 90 días	14	146.303	-	-	14	146.303
Entre 91 y 120 días	9	192.914	-	-	9	192.914
Entre 121 y 150 días	5	264	-	-	5	264
Entre 151 y 180 días	5	144.248	-	-	5	144.248
Entre 181 y 210 días	4	2.724	-	-	4	2.724
Entre 211 y 250 días	7	412	-	-	7	412
Más de 250 días	192	599.389	-	-	192	599.389
Total Estratificación de la cartera	685	30.262.688	-	-	685	30.262.688

- d) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2022		31/12/2021	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar en cobranza judicial	6	584.180	6	595.476
Total Cartera protestada y en cobranza judicial	6	584.180	6	595.476

- e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	676.040	684.929
Aumentos (disminuciones)	24.666	(8.751)
Montos castigados	(403)	(138)
Total movimientos	24.263	(8.889)
Saldo final	700.303	676.040

f) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2022 y 2021, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	24.666	(8.751)
Castigos del ejercicio	(403)	(138)
Totales	24.263	(8.889)

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Accionistas	Número de acciones		Total	% Participación
	Serie A	Serie B		
Sociedad de Transmisión Austral S.A.	416.316.189	10.116.529.112.857	10.116.945.429.046	99,773358%
Inversiones Grupo Saesa Ltda.	420.342	7.569.692.362	7.570.112.704	0,074656%
Cóndor Holding SpA	278.410.521	-	278.410.521	0,002746%
Otros Minoritarios	216.426	6.492.711.333	6.492.927.759	0,064033%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	-	8.639.898.598	8.639.898.598	0,085207%
Totales	695.363.478	10.139.231.415.150	10.139.926.778.628	100%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	11.396	19.318	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	145.999	118.684	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	302.614	177.386	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	49.719	1.000.672	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	159.767	73.292	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	22.425	77.026	-	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5	3.066	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	2.048.304	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	107.189	45.674	-	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	19	-	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	USD	330	120	-	-
Totales							2.847.767	1.515.238	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Intereses)	Menos de 90 días	Matriz	CLP	84.284	311.710	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	CLP	-	-	6.820.352	63.208.674
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Intereses)	Menos de 90 días	Matriz	USD	250.349	-	-	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	USD	-	-	117.846.363	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	157	138	-	-
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneración Director	Menos de 90 días	Director	UF	-	138	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.314	4.579	-	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	USD	6.222.909	5.361.339	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	4.656	4.011	-	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SPA.	Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	171	148	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Mantenimiento y Operación	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.725.568	3.612.314	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	149.297	2.445.416	-	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	14.029	121.085	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CLP	117.747	214	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	3.355.173	-	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	11.896	31.277	-	-
Totales							10.586.377	15.247.542	124.666.715	63.208.674

Al 31 de diciembre de 2021 Compañía Eléctrica Osorno S.A. mantenía un préstamo en cuenta corriente con Inversiones Eléctricas del Sur S.A. destinado al financiamiento y pago de sus compromisos por un monto en capital de M\$63.208.674, devengando un monto total de M\$198.033 en intereses calculados con una tasa de interés anual no capitalizable del 3,69%.

Durante el ejercicio 2022 La Sociedad ha solicitado nuevos préstamos a la Matriz por un monto de M\$31.106.843 y ha efectuado pagos por un monto de M\$87.495.165 respectivamente. Con lo anterior el saldo de la deuda de capital al 31 de diciembre de 2022 disminuye a un monto total de M\$6.820.352, con un interés de M\$84.284 calculado a una tasa de interés anual no capitalizable del 12,02%.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2022		31/12/2021	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Interes)	56.388.322	(3.405.564)	62.896.964	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Interes)	(117.846.363)	(379.027)	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Interes)	-	-	-	22.168
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Préstamo cuenta corriente (Interes)	-	-	-	809
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Dividendos	61.515	-	45.674	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Dividendos	210	-	120	-
77.312.201-6	Saesa Transmisión S.A.	Matriz Común	Dividendos	19	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Dividendos	(736)	-	4.579	-
77.122.643-4	Sociedad de Transmisión Austral S.A.	Matriz	Dividendos	(861.570)	-	5.361.339	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Dividendos	(645)	-	4.011	-
76.024.762-6	Cóndor Holding SPA.	Matriz Común	Dividendos	(23)	-	148	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Mantenimiento y Operación	(113.254)	-	3.612.314	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(7.922)	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	2.296.118	-	2.156.853	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	107.056	-	121.085	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	5.403.478	-	3.355.173	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	86.475	-	-	-
77.227.557-9	Saesa Gestión y Logística SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	19.381	-	31.277	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	27.315	-	118.684	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	(3.061)	-	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	125.228	-	177.386	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(950.953)	-	1.000.672	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(54.601)	-	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	194.177	-	-	-
76.186.388-6	Sagesa S.A.	Matriz Común	Arriendos	-	-	147.588	147.588
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Peajes	12.452.586	12.452.586	15.253.116	15.253.116
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Peajes	490.696	490.696	4.287.016	4.287.016
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Peajes	1.266.700	1.266.700	938.540	938.540
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Peajes	3.267.420	3.267.420	1.868.863	1.868.863

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Al 27 de abril de 2022 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell, Ashley Munroe, Christopher Powell y Jonathan Reay.

En sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 2022 la Sociedad (STS) designó al director señor Jorge Lesser García-Huidobro en calidad de Presidente del Directorio y de la Sociedad, y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

Con fecha 17 de agosto de 2022, el Directorio de la Sociedad tomo conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de los directores Christopher Powell, Stacey Purcell y Waldo Fortín Cabezas. Acto seguido, el Directorio procedió a designar, en su reemplazo, a Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.

Al 31 de diciembre de 2022 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores, son los siguientes:

Director	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	-	138
Jorge Lesser García-Huidobro	157	138
Totales	157	276

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los Directores señores Iván Díaz – Molina, Jorge Lesser García – Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Ashley Munroe, Jonathan Reay, Shama Naquashbandi, Stephen Best y Luz Granier renunciaron a la remuneración que les correspondería por el cargo de Directores de la Sociedad.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Director	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.157	1.790
Jorge Lesser García-Huidobro	1.821	1.790
Totales	3.978	3.580

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el equipo gerencial de la Sociedad actualmente lo componen cinco Ejecutivos.

La remuneración del Equipo Gerencial de la Sociedad con cargo a resultados asciende a M\$401.027 al 31 de diciembre de 2022 y M\$363.887 para al 31 de diciembre de 2021.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer trimestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo asciende a M\$160.750 al 31 de diciembre de 2022 y M\$175.705 al 31 de diciembre de 2021.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9 Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Clases de Inventarios	31/12/2022		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	3.118.371	3.088.276	30.095
Materiales en tránsito	1.084.481	1.084.481	-
Total Clases de Inventarios	4.202.852	4.172.757	30.095

Al 31 de diciembre de 2021:

Clases de Inventarios	31/12/2021		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	2.917.612	2.886.012	31.601
Materiales en tránsito	268.602	268.602	-
Total Clases de Inventarios	3.186.214	3.154.614	31.601

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó una reversa de M\$1.506 al 31 de diciembre de 2022 y una reversa de M\$5.968 para el 31 de diciembre de 2021.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los Inventarios utilizados y reconocidos como costos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el año según gasto	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados (*)	17.214	17.512
Otros gastos, por naturaleza (**)	285.396	-
Total Inventarios utilizados durante el año según gasto	302.610	17.512

(*) Ver Nota 23.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2022 ascienden a M\$8.549.708 (M\$6.606.593 al 31 de diciembre de 2021).

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	-	7.429
IVA crédito fiscal por recuperar, remanente	357.707	-
Crédito sence	-	3.400
Crédito activo fijo	-	348
Impuesto por recuperar año anterior	2.366.666	297.315
Totales	2.724.373	308.492

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	8.713.185	689.551
IVA débito fiscal	-	271.691
Otros	25.966	21.937
Totales	8.739.151	983.179

11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, neto	42.123.176	38.763.869
Servidumbres	41.866.794	38.388.684
Software	256.382	375.185

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Total Activos intangibles indetificables, bruto	42.519.880	39.010.746
Servidumbres	41.876.225	38.398.115
Software	643.655	612.631

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Total Amortización Activos intangibles identificables	(396.704)	(246.877)
Servidumbres	(9.431)	(9.431)
Software	(387.273)	(237.446)

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se representa en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

La composición y movimientos del activo intangible durante los años 2022 y 2021, son los siguientes:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	38.388.684	375.185	38.763.869
Traslados (activación obras en curso)	3.478.110	31.024	3.509.134
Gasto por amortización	-	(149.827)	(149.827)
Total movimientos	3.478.110	(118.803)	3.359.307
Saldo final al 31/12/2022	41.866.794	256.382	42.123.176

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	38.389.184	377.051	38.766.235
Traslados (activación obras en curso)	-	132.171	132.171
Retiros valor bruto	(500)	-	(500)
Gasto por amortización	-	(134.037)	(134.037)
Total movimientos	(500)	(1.866)	(2.366)
Saldo final al 31/12/2021	38.388.684	375.185	38.763.869

Los derechos de servidumbre se presentan al costo y los adquiridos a partir de la fecha de transición al costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

12 Plusvalía

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
77.683.400-9	Sistema de Transmisión del Sur S.A.(i)	64.000.000	64.000.000
91.715.000-1	Sociedad Austral de Electricidad S.A.(i)	2.109.123	2.109.123
96.956.660-5	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.(ii)	7.883.969	7.883.969
96.986.780-K	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.(ii)	1.725.559	1.725.559
Totales		75.718.651	75.718.651

Debido a lo requerido por la Ley N°21.194, que busca que las empresas de distribución tengan un giro exclusivo, el 31 de diciembre de 2020 cuando las sociedades de distribución del Grupo Saesa, Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) y Empresa Eléctrica La Frontera S.A. (Frontel) se dividieron y traspasaron sus activos de transmisión a las nuevas sociedades Saesa Transmisión S.A. (STS) y (Frontel TX), respectivamente referidas a las plusvalías compradas asociadas al negocio de Transmisión.

En virtud de lo anterior, con fecha 1 de diciembre de 2021, STS se convirtió en la sucesora y continuadora legal de las sociedades Frontel Tx y la Antigua STS quedando ambas sociedades disueltas de pleno derecho,

sin necesidad de efectuar su liquidación, todo conforme lo establecido en el artículo 99 de la Ley N°18.046 y en el artículo 158 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

- i. Sociedad Austral de Electricidad S.A. traspasó en el proceso de división la plusvalía asociada a los activos de transmisión. La filial Sistema de Transmisión de Sur (antigua STS) tiene una plusvalía asignada por M\$64.000.000 proveniente de la adquisición del Grupo Saesa (matriz indirecta de Sociedad de Transmisión Austral S.A.) por parte de OTTPP (Ontario Teachers' Pension Plan) y una parte de la plusvalía reasignada desde Saesa S.A. por M\$2.109.123 asociada a los activos de transmisión.
- ii. Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. traspasó en el proceso de división una parte de la plusvalía de Frontel S.A. relacionada con sus activos de transmisión (M\$9.609.528).
 - La plusvalía comprada relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 96.956.660-5, por M\$7.883.969 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.
 - La plusvalía comprada reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-k, por M\$1.725.559 corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

13 Propiedades, Planta y Equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, neto	380.997.786	357.115.872
Terrenos	10.812.784	9.878.368
Edificios	4.358.022	3.890.252
Planta y equipo	253.600.472	232.947.325
Equipamiento de tecnologías de la información	117.577	114.357
Instalaciones fijas y accesorios	248.089	278.063
Vehículos de motor	1.095.335	442.838
Construcciones en curso	107.284.853	106.739.100
Otras propiedades, planta y equipo	3.480.654	2.825.569

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	M\$
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	454.113.143	421.031.584
Terrenos	10.812.784	9.878.368
Edificios	5.313.807	4.715.108
Planta y equipo	322.461.877	293.256.236
Equipamiento de tecnologías de la información	929.386	913.964
Instalaciones fijas y accesorios	548.741	542.818
Vehículos de motor	1.384.201	670.546
Construcciones en curso	107.284.853	106.739.100
Otras propiedades, planta y equipo	5.377.494	4.315.444

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	M\$
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(73.115.357)	(63.915.712)
Edificios	(955.785)	(824.856)
Planta y equipo	(68.861.405)	(60.308.911)
Equipamiento de tecnologías de la información	(811.809)	(799.607)
Instalaciones fijas y accesorios	(300.652)	(264.755)
Vehículos de motor	(288.866)	(227.708)
Otras propiedades, planta y equipo	(1.896.840)	(1.489.875)

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos durante los años 2022 y 2021, es el siguiente:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	9.878.368	3.890.252	232.947.325	114.357	278.063	442.838	106.739.100	2.825.569	357.115.872
Adiciones	-	-	-	-	-	-	33.148.870	-	33.148.870
Traslados (activación obras en curso)	935.214	598.699	29.205.641	18.109	6.459	776.946	(32.603.117)	1.062.049	-
Retiros valor bruto	(798)	-	-	(2.687)	(536)	(63.291)	-	-	(67.312)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	-	3.821	535	58.721	-	-	63.077
Gasto por depreciación	-	(130.929)	(8.552.494)	(16.023)	(36.432)	(119.879)	-	(406.964)	(9.262.721)
Total movimientos	934.416	467.770	20.653.147	3.220	(29.974)	652.497	545.753	655.085	23.881.914
Saldo final al 31/12/2022	10.812.784	4.358.022	253.600.472	117.577	248.089	1.095.335	107.284.853	3.480.654	380.997.786

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	7.802.827	1.957.450	184.826.949	126.071	123.425	473.105	123.590.959	1.935.427	320.836.213
Adiciones	1.963.513	-	-	-	-	-	40.847.222	-	42.810.735
Traslados (activación obras en curso)	151.202	2.006.198	54.061.291	30.597	189.600	62.014	(57.699.081)	1.198.179	-
Retiros valor bruto	(39.174)	-	(2.254)	-	-	(19.926)	-	-	(61.354)
Retiros y trasposos depreciación acumulada	-	-	99	-	-	9.589	-	-	9.688
Gasto por depreciación	-	(73.396)	(5.938.760)	(42.311)	(34.962)	(81.944)	-	(308.037)	(6.479.410)
Total movimientos	2.075.541	1.932.802	48.120.376	(11.714)	154.638	(30.267)	(16.851.859)	890.142	36.279.659
Saldo final al 31/12/2021	9.878.368	3.890.252	232.947.325	114.357	278.063	442.838	106.739.100	2.825.569	357.115.872

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de Propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

14 Activos por Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

a) Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	
Total Activos por derecho de uso, neto	1.283.773	1.140.423
Terrenos	1.109.251	1.140.423
Edificios e instalaciones	174.522	-
Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	
Total Activos por derecho de uso, bruto	1.484.717	1.205.793
Terrenos	1.248.650	1.205.793
Edificios e instalaciones	236.067	-
Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2022	31/12/2021
M\$	M\$	
Total Amortización Activos por derecho de uso	(200.944)	(65.370)
Terrenos	(139.399)	(65.370)
Edificios e instalaciones	(61.545)	-

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Totales
M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01/01/2022	1.140.423	-	1.140.423
Adiciones	-	226.321	226.321
Gasto por amortización	(74.029)	(61.546)	(135.575)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	42.857	9.747	52.604
Total movimientos	(31.172)	174.522	143.350
Saldo final al 31/12/2022	1.109.251	174.522	1.283.773
Movimientos Activos por derecho de uso	Terrenos, neto	Edificios e instalaciones, neto	Totales
M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01/01/2021	-	-	-
Gasto por amortización	(65.370)	-	(65.370)
Traspasos amortización	1.186.519	-	1.186.519
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	19.274	-	19.274
Total movimientos	1.140.423	-	1.140.423
Saldo final al 31/12/2021	1.140.423	-	1.140.423

b) Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	404.164	273.511	1.363.375	1.372.875
Edificios e instalaciones	64.389	-	114.389	-
Totales	468.553	273.511	1.477.764	1.372.875

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2022									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	Total
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Edificios e instalaciones	15.810	48.579	64.389	67.538	46.851	-	-	-	114.389	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	126.294	12.978	139.272	18.149	19.166	20.239	21.372	155.851	234.777	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	236.939	27.953	264.892	38.592	40.158	41.789	43.485	964.574	1.128.598	
Totales					379.043	89.510	468.553	124.279	106.175	62.028	64.857	1.120.425	1.477.764	

RUT Arrendatario	Razón social - Arrendatario	País de origen	Tipo de moneda	Arrendamiento asociado	31/12/2021									
					Corrientes			No corrientes						
					Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	Total
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	UF	Terrenos	84.340	10.848	95.188	15.171	16.020	16.917	17.865	136.431	222.404	
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	USD	Terrenos	151.812	26.511	178.323	36.602	38.088	39.634	41.243	994.904	1.150.471	
Totales					236.152	37.359	273.511	51.773	54.108	56.551	59.108	1.151.335	1.372.875	

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el Estado de Resultados Integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, se incluye un gasto por M\$17.890 (M\$6.361 en 2021), que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1 Impuesto a la Renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2022 y 2021, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	9.128.143	4.830.594
Otro gasto por impuestos corrientes	555	459
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	9.128.698	4.831.053
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(10.090.825)	2.176.935
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	(10.090.825)	2.176.935
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	(962.127)	7.007.988

Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	78
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(61.468)	79.183
Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	(61.468)	79.261

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	19.828.022	24.919.714
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(5.353.566)	(6.728.323)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	602.274	167.339
Efecto fiscal de ingreso (gasto) no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(1.587.100)	(605.526)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	12.477	(1.480)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	4.161.029	3.484.072
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	3.127.013	(3.324.070)
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	6.315.693	(279.665)
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	962.127	(7.007.988)
Tasa impositiva efectiva	4,85%	(28,12%)

15.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	115.332	32.984
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	189.082	182.531
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	95.317	72.718
Impuestos diferidos relativos a provisión de obsolescencia	8.126	8.532
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	2.131.561	2.235.901
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	709.948	648.542
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	-	2.323.057
Impuestos diferidos relativos a arriendos	178.887	136.610
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	382.474	49.193
Total Diferencias temporarias Activos por impuestos diferidos	3.810.727	5.690.068

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	15.720.715	25.987.074
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	268.300	277.670
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	15.989.015	26.264.744

Los impuestos diferidos se presentan en el balance como siguen:

Diferencias temporarias, neto	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	3.810.727	5.690.068
Pasivos por impuestos diferidos	(15.989.015)	(26.264.744)
Total Diferencias temporarias, neto	(12.178.288)	(20.574.676)

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en el año, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Activos		Pasivos	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	5.690.068	3.595.834	26.264.744	34.005.123
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	(1.940.809)	2.173.417	(10.275.729)	4.350.353
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	61.468	(79.183)	-	-
Otros incremento (decremento)	-	-	-	(12.090.732)
Total movimientos	(1.879.341)	2.094.234	(10.275.729)	(7.740.379)
Saldo final	3.810.727	5.690.068	15.989.015	26.264.744

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplican uniformemente a ellas.

16 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos	615.882	724.835	106.968.675	125.340.559
Totales	615.882	724.835	106.968.675	125.340.559

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de deuda	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2022					
							Corrientes			No corrientes		
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Total No corrientes
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bono Serie A / N° 923	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	615.882	615.882	-	-	106.968.675
Totales							-	615.882	615.882	-	-	106.968.675

Nombre empresa deudora	Segmento país	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal	Garantía	31/12/2021					
						Corrientes			No corrientes		
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Total No corrientes
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Bono Serie A / N° 923	UF	Semestral	2,80%	Sin Garantía	-	724.835	724.835	-	125.340.559
Totales							-	724.835	724.835	-	125.340.559

c) A continuación, se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de la línea de Bono de la Sociedad:

Razón social	Nombre abreviado	Contrato de Bonos / N° de Registro	Representante de los Tenedores de Bonos	Fecha Escritura	Fecha última modificación	Notaría	Fecha de Colocación	Monto Colocación
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Emisión de Línea Serie A / N° 923	Banco de Chile	10/09/2018	10/09/2018	Roberto Antonio Cifuentes	10/01/2019	4.000.000

17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	17.260.140	13.020.918	-	-
Otras cuentas por pagar	1.824.661	1.763.688	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19.084.801	14.784.606	-	-

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	5.645.557	5.002.395	-	-
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	2.237.528	75.025	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	9.377.055	7.943.498	-	-
Dividendos por pagar a terceros	14.829	3.441	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	110.627	119.805	-	-
Otras cuentas por pagar	1.699.205	1.640.442	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19.084.801	14.784.606	-	-

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2022			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	1.452.204	14.417.469	1.390.467	17.260.140
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	1.452.204	14.417.469	1.390.467	17.260.140

Proveedores con pago al día	31/12/2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	1.579.025	9.896.362	1.545.531	13.020.918
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	1.579.025	9.896.362	1.545.531	13.020.918

Con relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectados a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2022	
		M\$	%
Cam Chile S. A.	96.543.670-7	1.742.678	10,10%
Emec Montajes Electricos	76.048.740-6	1.636.022	9,48%
Shandong Power Equipment Co., Ltd.	Proveedor Extranjero	591.571	3,43%
Efacec Engenharia e Sistemas /Chile/ SPA	77.157.614-1	518.499	3,00%
Imelsa S.A.	76.078.612-8	518.068	3,00%
Cobra Montajes, Servicios y Agua Ltda.	76.156.521-4	497.333	2,88%
Siemens S. A.	94.995.000-K	469.895	2,72%
HMV CHILE	59.172.470-3	373.719	2,17%
Comercializadora Bimex Ltda.	78.836.730-9	326.151	1,89%
Sac Maker S.A	Proveedor Extranjero	293.308	1,70%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		5.520.571	31,98%
Otros Proveedores		4.772.325	27,65%
Totales		17.260.140	100,00%

Razón social proveedores	RUT	31/12/2021	
		M\$	%
Cobra Montajes, Servicios y Agua Ltda.	76.156.521-4	1.338.872	10,28%
Emec Montajes Electricos	76.048.740-6	708.782	5,44%
Shandong Power Equipment Co., Ltd.	Proveedor Extranjero	700.283	5,38%
Servicios Eléctricos Elecsa Ltda.	76.051.155-2	378.982	2,91%
Imelsa S.A.	76.078.612-8	208.381	1,60%
HMV CHILE	59.172.470-3	184.155	1,41%
Rhona S.A.	92.307.000-1	151.200	1,16%
Cam Chile S. A.	96.543.670-7	147.374	1,13%
Ait S.A.	Proveedor extranjero	126.599	0,97%
Siemens S. A.	94.995.000-K	123.887	0,95%
Telecom y Electricidad S.A.	96.524.340-2	119.794	0,92%
Sistema Transmisión De Los Lagos	76.024.633-6	117.126	0,90%
Constructora Orlando Carr	76.512.517-0	114.173	0,88%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		4.969.445	38,17%
Otros proveedores		3.631.865	27,89%
Totales		13.020.918	100,00%

(*) Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

18 Instrumentos Financieros

18.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría, los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2022		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	184.099	1.071.347	1.255.446
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37.232.105	-	37.232.105
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.847.767	-	2.847.767
Totales Activos financieros	40.263.971	1.071.347	41.335.318

Activos financieros	31/12/2021		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	407.109	-	407.109
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	29.586.648	-	29.586.648
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	1.515.238	-	1.515.238
Totales Activos financieros	31.508.995	-	31.508.995

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2022	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	107.584.557	107.584.557
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.946.317	1.946.317
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	19.084.801	19.084.801
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	135.253.092	135.253.092
Totales Pasivos financieros	263.868.767	263.868.767

Pasivos financieros	31/12/2021	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	126.065.394	126.065.394
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.646.386	1.646.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	14.784.606	14.784.606
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	78.456.216	78.456.216
Totales Pasivos financieros	220.952.602	220.952.602

18.2 Valor Justo de instrumentos financieros**a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2022	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Saldo en bancos	184.099	184.099
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37.232.105	37.232.105

Pasivos financieros	31/12/2022	
	Valor libro	Valor justo
	M\$	M\$
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado		
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos)	107.584.557	146.096.911
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.946.317	1.946.317
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	19.084.801	19.084.801

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo con lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Fair Value.
- El Valor Justo de los bonos se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19 Provisiones

19.1 Provisiones corrientes

19.1.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otras provisiones a corto plazo	Corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	1.853.717	1.697.126
Totales	1.853.717	1.697.126

(*) Corresponde principalmente a provisiones de Multas y Juicios.

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	1.697.126	1.697.126
Provisiones adicionales	223.811	223.811
Provisiones no utilizadas	(50.557)	(50.557)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(21.641)	(21.641)
Provisiones utilizadas	4.978	4.978
Total movimientos	156.591	156.591
Saldo final al 31/12/2022	1.853.717	1.853.717

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	451.704	451.704
Provisiones adicionales	1.612.541	1.612.541
Provisiones no utilizadas	(58.141)	(58.141)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	4.906	4.906
Provisiones utilizadas	(313.884)	(313.884)
Total movimientos	1.245.422	1.245.422
Saldo final al 31/12/2021	1.697.126	1.697.126

19.2 Provisiones Corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	353.026	269.327
Provisión por beneficios anuales	1.786.056	104.974
Totales	2.139.082	374.301

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	269.327	104.974	374.301
Incremento (decremento) en provisiones existentes	357.348	1.847.528	2.204.876
Provisiones utilizadas	(273.649)	(166.446)	(440.095)
Total movimientos	83.699	1.681.082	1.764.781
Saldo final al 31/12/2022	353.026	1.786.056	2.139.082

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	229.516	917.583	1.147.099
Incremento (decremento) en provisiones existentes	295.600	1.090.386	1.385.986
Provisiones utilizadas	(255.789)	(1.902.995)	(2.158.784)
Total movimientos	39.811	(812.609)	(772.798)
Saldo final al 31/12/2021	269.327	104.974	374.301

19.3 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	2.451.127	1.753.833
Totales	2.451.127	1.753.833

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$198.233.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad corresponde a 10,95 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	198.233
2	107.108
3	185.009
4	102.230
5	112.724
6 a 10	878.459

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años 2022 y 2021, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	1.753.833
Costo por intereses	281.591
Costo del servicio del ejercicio	225.673
Pagos realizados en el ejercicio	(53.640)
Variación actuarial por cambio de tasa	243.670
Total movimientos	697.294
Saldo final al 31/12/2022	2.451.127

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Totales
	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	1.823.638
Costo por intereses	124.422
Costo del servicio del ejercicio	153.661
Pagos realizados en el ejercicio	(54.619)
Variación actuarial por cambio de tasa	(293.269)
Total movimientos	(69.805)
Saldo final al 31/12/2021	1.753.833

c) Los montos registrados en los resultados integrales, son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Costo por intereses	281.591	124.422
Costo del servicio del ejercicio	225.673	153.661
Total Gasto reconocido en Estado de Resultados	507.264	278.083
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	243.670	(293.269)
Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	750.934	(15.186)

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2022.

Tasa de descuento (nominal)	4,73%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	4,50%
Tablas de mortalidad	RV 2014 H y RV 2014 M
Tasa de rotación	2,00%
Edad de retiro	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2022, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	298.106	(249.991)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2022, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(243.283)	284.815

19.4 Juicios y multas

A la fecha de preparación de estos Estados Financieros, los juicios y multas más relevantes, son los siguientes:

19.4.1 Juicios

La Sociedad presenta los siguientes juicios al 31 de diciembre de 2022:

Razón social	Nombre abreviado	Tribunal	N° Rol	Materia	Etapas procesal	Cuántia
						M\$
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	1° Juzgado Civil de Osorno	C-501-2021	Indemnización perjuicios	Pendiente en primera instancia	70.221
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Centro de Arbitraje y Mediación	4623-2021	Juicio Arbitral	Pendiente en primera instancia	1.500.000
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	STS	Corte Suprema	Rol N° 95.334-2021 (Civil) Rol N° 4-2021 (Tributario y Aduanero) RUC 20-9-0000729-K RIT GR-12-00015-2020	Casación en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia que confirmó la de primera instancia que resuelve el reclamo tributario interpuesto contra la Resolución Ex. N° 77320100406, IVA marzo y abril 2017 (STS con SII)	La sentencia definitiva de primera instancia rechazó íntegramente el reclamo tributario. STS interpuso recurso de apelación en contra de dicha sentencia, el cual fue rechazado por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, confirmando la sentencia de primera instancia. Con posterioridad, STS interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, el cual ya pasó su examen de admisibilidad y se encuentra pendiente de fijarse en tabla para que se oigan los alegatos de las partes.	285.363

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha realizado provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación para ellas. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma. Cabe mencionar, que la Sociedad cuenta con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.000.

Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad ha estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.

19.4.2 Multas

Las multas cursadas a la Sociedad, aún pendientes de resolución, son las siguientes:

Razón social	N° Resolución Exenta	Fecha resolución	Organismo	Concepto	Estado	Monto M\$
Multas pendientes de resolución de años anteriores						
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	13.740	31/05/2016	SEC	Falta de mantenimiento.	Recurso de reposición	59.683
Multas cursadas en 2022						
Sistema de Transmisión del Sur S.A.	12.268	18/05/2022	SEC	Falta de mantenimiento.	Rebaja multa a 5000 UTM. Pendiente Reclamo de Ilegalidad.	223.811

El monto reconocido por provisiones en los Estados Financieros es a juicio de la Administración, la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean los sucesos y circunstancias concurrentes a la valorización de la misma.

En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad ha estimado que se obtendrá resultados favorables o que los resultados son inciertos y las multas se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

20 Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras obras de terceros	670.323	170.436	-	-
Ingresos anticipados por venta de peajes	386.445	386.445	7.523.891	7.910.336
Otros pasivos no financieros	-	-	123.596	117.426
Total Otros pasivos no financieros	1.056.768	556.881	7.647.487	8.027.762

El detalle de los Ingresos Anticipados por venta de peajes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Clientes	Fecha liquidación	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/06/2042	91.929	91.929	1.700.696	1.792.625
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/06/2042	83.571	83.571	1.546.053	1.629.623
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/06/2042	23.102	23.102	896.025	944.004
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/12/2043	27.537	27.537	557.397	584.934
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/08/2042	47.223	47.223	413.400	435.745
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/06/2045	16.371	16.371	368.108	384.480
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/11/2046	14.852	14.852	366.029	380.881
HidroenerSur, HidronalcaS e Hidropalmar	01/08/2042	17.397	17.397	325.291	342.688
HidroenerSur, HidronalcaS, Hidropalmar, Hidro Ensenada e Hidrobonito	-	48.796	48.796	1.158.974	1.207.770
Eólica La Esperanza S.A.	31/03/2036	15.667	15.667	191.919	207.586
Total Clientes		386.445	386.445	7.523.891	7.910.336

21 Patrimonio

21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a M\$74.797.788 y está representado por 695.363.478 acciones serie A y 10.139.231.415.150 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas (nota 8.1).

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

21.1.2 Dividendos

Con fecha 27 de abril de 2022 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,0017664551787 por acción, lo que significó un pago total de M\$17.911.726, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, y un dividendo adicional de \$0,0005380317894, lo que significó un pago total de M\$5.455.602 con cargo a utilidades acumuladas.

Lo anterior significó un pago total de M\$23.367.328 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 27 de mayo de 2022, a los Accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

21.1.3 Otras reservas

Los saldos de Otras reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2022	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	555.967	(55.794)	-	-	-	500.173
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	212	-	-	-	-	212
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(297.772)	-	-	(166.192)	-	(463.964)
Otras reservas varias	30.813.647	-	-	-	-	30.813.647
Totales	31.072.054	(55.794)	-	(166.192)	-	30.850.068

Al 31 de diciembre de 2021:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2021	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2021
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos	-	555.967	-	-	-	555.967
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	-	-	212	-	-	212
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	-	-	-	(297.772)	-	(297.772)
Otras reservas varias (*)	18.697.436	-	-	-	12.116.211	30.813.647
Totales	18.697.436	555.967	212	(297.772)	12.116.211	31.072.054

(*) Con fecha 1 de diciembre de 2021, se realizó la fusión por incorporación de las empresas de transmisión de acuerdo a lo indicado en la Nota 1. En esta fusión se originó una plusvalía tributaria que dio origen a un activo por impuesto diferido de M\$12.091.007. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen deben formar parte del patrimonio. Bajo esa directriz la sociedad reclasificó este efecto en Otras reservas.

21.1.4 Diferencias de conversión

El detalle de las entidades asociadas que presentan diferencias de conversión netas de impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Reservas de diferencias de cambio en conversiones		31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	6.224	5.842
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	493.153	549.267
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	796	858
Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones		500.173	555.967

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la Sociedad o asociadas que tienen moneda funcional dólar.

21.1.5 Ganancias Acumuladas

Los saldos de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2022	150.794.745	150.794.745
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	20.790.149	20.790.149
Reverso provisión y pago de dividendo ejercicio anterior	(17.993.810)	(17.993.810)
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(6.237.045)	(6.237.045)
Total movimientos	(3.440.706)	(3.440.706)
Saldo final al 31/12/2022	147.354.039	147.354.039

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distributable acumulada	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	138.231.728	138.231.728
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	17.911.726	17.911.726
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(5.373.518)	(5.373.518)
Transferencias y otros cambios	24.809	24.809
Total movimientos	12.563.017	12.563.017
Saldo final al 31/12/2021	150.794.745	150.794.745

21.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

21.3 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus accionistas.

22 Ingresos

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Peajes por Transmisión	66.482.905	56.830.434
Total Ingresos de actividades ordinarias	66.482.905	56.830.434

Otros ingresos

Otros ingresos	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	1.648.016	1.266.543
Venta de materiales, equipos y servicios	14.378	25.504
Arrendamientos	4.000	153.588
Intereses créditos y préstamos	13.301	6.920
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	42.915	(902)
Otros ingresos	59.605	(91.080)
Total Otros ingresos	1.782.215	1.360.573

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos y otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Transmisión	66.482.905	56.830.434
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	66.482.905	56.830.434
Total Ingresos de actividades ordinarias	66.482.905	56.830.434

Otros ingresos	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	1.648.016	1.266.543
Intereses créditos y préstamos	13.301	6.920
Arrendamientos	4.000	153.588
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	42.915	(902)
Otros Ingresos	59.605	(91.080)
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	1.767.837	1.335.069
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales y equipos	14.378	25.504
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	14.378	25.504
Total Otros ingresos	1.782.215	1.360.573

23 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	765.147	571.765
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	17.214	17.512
Total Materias primas y consumibles utilizados	782.361	589.277

24 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	8.176.692	6.298.948
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	661.174	465.459
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	571.984	348.491
Activación costo de personal (nota 2.8)	(2.081.998)	(2.353.363)
Total Gastos por beneficios a los empleados	7.327.852	4.759.535

25 Gasto por Depreciación, Amortización

El detalle de este rubro en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	9.262.721	6.479.410
Amortizaciones de Intangibles	149.827	134.037
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	135.575	65.370
Total Gasto por depreciación y amortización	9.548.123	6.678.817

26 Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Servicios compartidos	3.270.340	3.902.949
Operación y mantención sistema eléctrico	4.529.779	4.194.176
Operación vehículos, viajes y viáticos	330.074	203.361
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	2.884	107.666
Provisiones y castigos	153.277	(5.992)
Gastos de administración y otros servicios prestados	2.271.499	2.045.603
Egresos por construcción de obras a terceros	22.173	261.750
Otros gastos por naturaleza	293.222	319.940
Total Otros gastos, por naturaleza	10.873.248	11.029.453

27 Ganancia (Pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(23.540)	8.751
Total Ganancia (pérdida) por deterioro	(23.540)	8.751

La Sociedad están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

28 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	1.449.485	5.624
Otros ingresos financieros	-	22.977
Ingresos financieros	1.449.485	28.601
Gastos por bonos	(3.612.299)	(3.280.017)
Otros gastos financieros	(5.352.950)	(947.386)
Activación gastos financieros (nota 2.8)	1.798.661	1.760.700
Costos financieros	(7.166.588)	(2.466.703)
Resultados por unidades de reajuste	(16.583.478)	(7.756.514)
Positivas	1.852.125	21.269
Negativas	(25.234)	(258.017)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	1.826.891	(236.748)
Total Resultado financiero	(20.473.690)	(10.431.364)

29 Otras ganancias (pérdidas)

Otras ganancias (pérdidas)	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Ingresos por enajenación de Activo Fijo	137.642	18.780

30 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Actividad	Registro contable	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Evaluación plan de manejo	Inversión	6.455	5.859
Asesorías medioambientales	Costo	-	966
Gestión de residuos	Costo	65.983	22.660
Reforestaciones	Inversión	39.349	17.719
Proyectos de inversión	Inversión	408.778	494.741
Otros gastos medioambientales	Costo	-	182
		520.565	542.127

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

31 Garantías comprometidas con terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Relación	Activos comprometidos			2023	2024	2025
	Tipo de garantía	Moneda	Total			
			M\$	M\$	M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	25.000	25.000	-	-
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	69.381	69.381	-	-
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	1.338.689	109.328	427.930	801.431
Totales			1.433.070	203.709	427.930	801.431

32 Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bono o la contratación de créditos:

Bono Serie A

Consta del Contrato de Emisión de Línea de Bonos celebrado entre Antigua STS y Banco de Chile, como representante de los tenedores de bonos, que consta de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2018, otorgada en Notaría Cifuentes de don Roberto Antonio Cifuentes Allel. La emisión de bonos bajo el Contrato de Emisión de Línea de Bonos Serie A fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 923 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad colocó los bonos Serie A, por un monto total de UF 4.000.000, con las siguientes restricciones principales:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado no superior a 6,75 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes menos los activos de cobertura que corresponden a la suma de las partidas Derivados de Cobertura de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros no Corrientes que se encuentran en las notas de los Estados Financieros; y como “EBITDA ajustado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad.

En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos períodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2022 este indicador es de 2,02.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,0, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 este indicador es de 6,99.
- Venta de activos esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad instalada de transmisión del Emisor sea inferior a 1.100 MVA. Al 31 de diciembre de 2022, la capacidad instalada de transmisión fue de 2.715 MVA, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

33 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$6.267.227 (M\$3.679.849 al 31 de diciembre de 2021).

34 Sociedades Asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades asociadas a STS, contabilizadas por el método de la participación:

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2022	Saldo inicial al 01/01/2022	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2022
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1	0,02%	4.186	1.218	(534)	62	4.932
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	1	10%	2.927.845	451.960	(137.897)	(44.438)	3.197.470
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	1	0,1%	29.637	896	(19)	392	30.906
Totales				2.961.668	454.074	(138.450)	(43.984)	3.233.308

Razón social	Nombre abreviado	Número de acciones	Porcentaje de participación al 31/12/2021	Saldo inicial al 01/01/2021	Resultado del ejercicio	Dividendos	Otras reservas	Total al 31/12/2021
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	SATT	1	0,02%	3.465	421	(120)	420	4.186
Sistema de Transmisión del Norte S.A.	STN	1	10%	2.366.672	189.232	(45.674)	417.615	2.927.845
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	STC	1	0,1%	24.936	(31)	-	4.732	29.637
Totales				2.395.073	189.622	(45.794)	422.767	2.961.668

35 Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Bonos:

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2022							
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes				
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Total No corrientes
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	CLP	2,74%	2,80%	-	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	152.927.382
Totales								-	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	2.928.888	164.642.934

Entidad deudora			Entidad acreedora		Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2021							
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen				Corrientes			No corrientes				
								Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Total No corrientes
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Banco de Chile	Chile	CLP	2,74%	2,80%	-	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	183.428.208
Totales								-	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	3.447.025	197.216.308

36 Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.188.361	374.719
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	67.085	32.390
Otros activos no financieros corrientes	CLP	1.347.140	912.363
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	28.887.170	18.006.956
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	69.265	37.039
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	2.740.229	1.469.444
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	USD	107.538	45.794
Inventarios corrientes	CLP	4.172.757	3.154.614
Activos por impuestos corrientes, corriente	CLP	2.724.373	308.492
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		41.303.918	24.341.811
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		CLP	41.060.030
		USD	174.623
		UF	69.265
		41.303.918	24.341.811

ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	CLP	7.930.167	11.395.886
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	345.503	146.767
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	USD	3.233.308	2.961.668
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	42.123.176	38.763.869
Plusvalía	CLP	75.718.651	75.718.651
Activos biológicos no corrientes	CLP	380.997.786	357.115.872
Activos por derecho de uso	CLP	1.283.773	1.140.423
Activos por impuestos diferidos	CLP	3.810.727	5.690.068
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		515.443.091	492.933.204
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		CLP	511.864.280
		USD	3.233.308
		UF	345.503
		515.443.091	492.933.204

TOTAL ACTIVOS	CLP	552.924.310	514.051.357
	USD	3.407.931	3.039.852
	UF	414.768	183.806
		556.747.009	517.275.015
PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	UF	615.882	724.835
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	264.892	178.323
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	203.661	95.188
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	19.084.801	14.784.606
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	4.112.962	9.881.768
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	6.473.258	5.365.498
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	157	276
Otras provisiones corrientes	CLP	1.853.717	1.697.126
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	CLP	8.739.151	983.179
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	2.139.082	374.301
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.056.768	556.881
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		44.544.331	34.641.981
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	36.986.481	28.277.861
	USD	6.738.150	5.543.821
	UF	819.700	820.299
		44.544.331	34.641.981
PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2022	31/12/2021
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	106.968.675	125.340.559
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	1.128.598	1.150.471
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	349.166	222.404
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP	6.820.352	63.208.674
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	USD	117.846.363	-
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	15.989.015	26.264.744
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	2.451.127	1.753.833
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	7.647.487	8.027.762
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		259.200.783	225.968.447
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	32.907.981	99.255.013
	USD	118.974.961	1.150.471
	UF	107.317.841	125.562.963
		259.200.783	225.968.447
TOTAL PASIVOS	CLP	69.894.462	127.532.874
	USD	125.713.111	6.694.292
	UF	108.137.541	126.383.262
		303.745.114	260.610.428

37 Hechos Posteriores

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Análisis Razonado
Estados Financieros – Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Al 31 de diciembre de 2022

I. Análisis del Estado de Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera	dic-22 MM\$	dic-21 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	41.304	24.342	16.962	69,7%
Activos no corrientes	515.443	492.933	22.510	4,6%
Total activos	556.747	517.275	39.472	7,6%
Pasivos corrientes	44.544	34.642	9.902	28,6%
Pasivos no corrientes	259.201	225.968	33.233	14,7%
Patrimonio	253.002	256.665	(3.663)	(1,4%)
Total pasivos y patrimonio	556.747	517.275	39.472	7,6%

Cambio de controlador por división

Modificar Párrafo y agregar lo siguiente:

Con fecha 1 de diciembre de 2021, STS se convirtió en la sucesora y continuadora legal de las sociedades Frontel Tx y Antigua STS quedando ambas sociedades disueltas de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación. Adicionalmente a la fecha de la fusión, Saesa Transmisión S.A. ha pasado a denominarse “Sistema de Transmisión del Sur S.A.” (STS), manteniendo su rol único tributario número e inscripción en el Registro de Valores.

A continuación, una descripción de las principales variaciones del Estado de Situación Financiera.

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022, el Total de Activos presenta una variación positiva de MM\$39.472, equivalente a un 7,6%, explicada principalmente por un aumento en los Activos Corrientes MM\$16.962 equivalente a un 69,7% y un aumento en los Activos no Corrientes MM\$22.510, equivalente a un 4,6% con respecto al cierre del año anterior.

Activos Corrientes:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Un aumento (MM\$10.912), explicado principalmente por reliquidación de estimaciones por pagar al sistema eléctrico (MM\$ 18.128), compensado en parte con menores provisiones de energía y peajes de líneas eléctricas (MM\$ 6.277), relacionadas al periodo anterior.

- Activos por Impuestos corrientes, corrientes:

Un Aumento MM\$2.516, explicado principalmente por reconocimiento de créditos tributarios por utilidades absorbidas, generados en el proceso de fusión comentado en los primeros párrafos.

- Efectivo y Equivalente al efectivo:

Un aumento (MM\$848), debido principalmente a que en el periodo actual se ha pagado un menor importe por impuestos (MM\$ 12.280), además de presentar un mayor saldo neto de préstamos obtenidos con relacionadas (MM\$ 42.366) los cuales han sido utilizados para pagar otras deudas (MM\$ 40.596), sumando el mayor monto por inversiones (MM\$ 6.130).

- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes:

Un aumento de (MM\$1.333), debido a mayores deudas sostenidas con Saesa por concepto de recuperación de gastos.

- Inventarios corrientes:

Un aumento (MM\$ 2.416), debido a un aumento de las importaciones.

Activos no corrientes:

- Cuentas por Cobrar No Corrientes:

Una disminución por (MM\$3.267), explicado principalmente por fijación para saldos de cargos Nacionales donde se considera la totalidad, mientras que para cargos Zonales y Dedicados, estos se distribuyen en cuatro fijaciones semestrales, según Resolución Exenta N°898 de fecha 15 de diciembre de 2022, donde “Aprueba informe técnico definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

- Propiedades Plantas y Equipos:

Un aumento (MM\$23.882), debido principalmente a la construcción de nuevas líneas, redes y subestaciones, destinadas a satisfacer las necesidades de crecimiento de energía, compensado parcialmente con su depreciación.

- Activos por Impuestos Diferidos:

Una disminución (MM\$1.879), originado principalmente por la absorción de la pérdida tributaria, que originó un crédito tributario que se reclasificó en activos por impuestos corrientes.

- Activos intangibles distintos de la plusvalía:

Un aumento (MM\$3.359), debido principalmente al aumento de las servidumbres.

PASIVOS

El Total de Pasivos presenta una variación positiva de MM\$43.135, explicada principalmente por un aumento en los Pasivos Corrientes MM\$9.902 equivalente a un 28,6% y un aumento en los Pasivos no Corrientes MM\$33.233, equivalente a un 14,7% con respecto al cierre del año anterior.

Pasivos Corrientes:

- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar:

Un aumento (MM\$4.300), explicado principalmente por pagos a proveedores pendientes que no completaron el ciclo de compras al cierre.

- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes:

Una disminución de (MM\$4.661), debido a pago de factura por prestación de servicios a empresa relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. (MM\$3.355) y a la Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (MM\$ 2.296).

- Pasivos por impuestos corrientes, corrientes:

Un aumento (MM\$7.756), explicado principalmente por una mayor provisión al impuesto a la renta año comercial 2022 (MM\$8.024).

- Otros pasivos no financieros corrientes:

Un aumento (MM\$500) principalmente por el aplazamiento en los pagos de otras obras a terceros.

- Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Aumento (MM\$1.765), principalmente por el aumento de la provisión por beneficios anuales.

Pasivos no Corrientes:

- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corrientes:

Un aumento (MM\$61.658), debido a mayores préstamos obtenidos de Matriz STA (MM\$117.846), compensado parcialmente por mayores pagos de préstamos a Inversiones Eléctricas S.A. (MM\$56.388).

- Otros pasivos financieros no corrientes:

Una disminución (MM\$18.372), explicada principalmente por un prepago de la deuda actual (MM\$35.176) según lo comprometido en la colocación del bono de la matriz STA, compensado parcialmente por actualización UF del capital del Bono vigente.

- Pasivos por impuestos diferidos:

Una disminución (MM\$ 10.276) debido a la alta revaluación de los activos fijos tributarios por IPC, cuyo impuesto diferido afecta negativamente esta cuenta y un menor efecto relacionado con el cambio de régimen de depreciación acelerada por depreciación lineal.

PATRIMONIO

El Total de Patrimonio presenta una variación negativa de MM\$(3.663), equivalente a un 1,4% respecto del año anterior, explicado principalmente por el resultado del periodo (MM\$20.790), menos el pago de dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 neto de la reversa del dividendo provisionado correspondiente (MM\$ 17.994) y la provisión de dividendo mínimo (MM\$6.237).

Principales Indicadores:

Principales Indicadores		Unidad	dic-22	dic-21	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	0,9	0,7	32,0%
	Razón ácida (2)	Veces	0,8	0,6	36,3%
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	1,2	1,0	18,2%
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	6,9	17,0	(59,5%)
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	14,7%	13,3%	10,3%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	85,3%	86,7%	(1,6%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período)	MM\$	36.649	37.544	(2,4%)
	Rotación de inventarios (7)	Veces	10,0	12,4	(19,6%)
	Permanencia de inventarios (8)	Días	36	29	24,4%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MM\$	49.259	52.059	(5,4%)
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (9)	%	8,2%	7,3%	11,2%
	Rentabilidad del activo (anualizado) (10)	%	3,9%	3,6%	6,7%
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (11)	%	13,3%	12,3%	8,2%
	Utilidad por acción (12)	\$	0,00205	0,00177	16,1%

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
- (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
- (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
- (4) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Costos Financieros.
- (5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del periodo anterior.
- (8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.
- (9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del periodo anterior.
- (10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos periodo anterior.
- (11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo periodo anterior.
- (12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.

Análisis del Estado de Ganancia (Pérdida)

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-22 MM\$	dic-21 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	68.265	58.191	10.074	17,3%
Materias primas y consumibles utilizados	(782)	(589)	(193)	32,8%
Margen de contribución	67.483	57.602	9.881	17,2%
Gasto por beneficio a los empleados	(7.328)	(4.760)	(2.568)	54,0%
Otros gastos por naturaleza	(10.873)	(11.029)	156	(1,4%)
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(24)	9	(32)	(369,0%)
Resultado bruto de explotación	49.258	41.822	7.436	17,8%
Gasto por depreciación y amortización	(9.548)	(6.679)	(2.870)	43,0%
Resultado de explotación	39.710	35.143	4.567	13,0%
Resultado financiero	(20.474)	(10.431)	(10.043)	96,3%
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	454	190	264	139,5%
Otras ganancias (pérdidas)	138	19	119	632,9%
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	19.828	24.920	(5.092)	(20,4%)
Gasto por impuestos a las ganancias	962	(7.008)	7.970	(113,7%)
Ganancia (pérdida)	20.790	17.912	2.878	16,1%

1) Resultado de explotación

El resultado de explotación aumentó respecto del mismo periodo del año anterior en MM\$4.567, lo que se explica principalmente por:

- a) Mayor margen de contribución de MM\$9.881, debido principalmente al aumento por indexación (tipo de cambio, IPC e IPC de los Estados Unidos) por MM10.716, sumado a un recálculo al alza de peajes del periodo (MM\$5.919), más la puesta en marcha de nuevos activos de transmisión (MM\$2.361). Lo anterior, compensado parcialmente por un efecto negativo, de una vez, por un recálculo de peajes de periodos anteriores por un monto de MM\$7.285.
 - b) Mayores gastos de personal por MM\$ 2.568, debido a un importante incremento de la dotación (para atender el crecimiento de los activos), a los reajustes realizados a las remuneraciones (entre otros IPC) y a una menor dedicación a proyectos de inversión respecto al año anterior.
- 2) Mayores gastos por depreciación (MM\$2.879) relacionado con puesta en marcha de nuevos proyectos para expandir y mejorar la red.

3) Resultado financiero

El Resultado financiero tuvo una variación negativa de MM\$10.043 con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente menor resultado por unidades de reajuste MM\$8.827, especialmente asociado a corrección monetaria de las obligaciones tomadas en unidades de fomento (UF), por mayor variación en 2022 respecto de 2021. Adicionalmente, se producen mayores costos financieros principalmente por mayores deudas con empresas relacionadas por MM\$4.700. Lo anterior es compensado con utilidades por fluctuación de tipo de cambio (MM\$ 2.064), debido a una deuda intercompañía en dólares que la Sociedad mantiene con la matriz STA, empresa que tiene moneda funcional dólar.

4) Gasto por impuesto a las ganancias

Variación positiva por MM\$7.970, debido principalmente a las diferencias permanentes originadas por la alta corrección monetaria del año, que impacta en la revaluación de cuentas patrimoniales tributarias y que generan deducciones en la renta disminuyendo el impuesto a pagar.

5) Resultado del período

La Sociedad obtuvo utilidades por MM\$20.790, lo que implicó un aumento de MM\$2.878 respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por la utilidad generada por el ajuste ITD, en conjunto con el mejor resultado tributario.

Análisis del Estado de Flujos de Efectivos Directos.

Flujo de Efectivo	dic-22 MM\$	dic-21 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	42.623	30.343	12.280	40,5%
de la Inversión	(37.540)	(33.202)	(4.338)	13,1%
de Financiación	(4.596)	2.732	(7.328)	(268,2%)
Flujo neto del período	487	(127)	614	(483,7%)
Variación en la tasa de cambio	361	17	344	2076,1%
Incremento (disminución)	848	(110)	959	(868,0%)
Saldo Inicial	407	518	(111)	(21,4%)
Saldo Final	1.255	407	848	208,4%

El saldo de efectivo y equivalentes del efectivo al final del ejercicio alcanzó a MM\$1.255, mayor en MM\$848 respecto del mismo periodo del año anterior.

El aumento del flujo neto (variación positiva) respecto del periodo anterior, se explica principalmente por:

- 1) Mayor flujo positivo (variación positiva) de efectivo por Actividades de la operación, principalmente por menores pagos por impuestos en 2022 respecto de 2021.
- 2) Mayor flujo negativo (variación negativa), por actividades de inversión, debido a mayores desembolsos por propiedad, planta y equipo.
- 3) Variación negativa en las actividades de financiamiento relacionada por a mayores pagos realizados a entidades financieras (MM\$ 40.596), sumado a un mayor dividendo pagado por MM\$ 9.041, compensado por mayores flujos netos provenientes de préstamos con relacionadas MM\$ 42.366.

IV. Mercados en que participa.

La actividad principal de STS consiste en prestar servicios de transporte y transformación de energía de subestaciones Nacionales (ex troncales) o desde empresas de generación a subestaciones de empresas distribuidoras (que entregan la energía al cliente final) o a subestaciones de Sistema Eléctrico Nacional. Opera principalmente en las regiones del Bío Bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, entre las que se encuentran las empresas distribuidoras relacionadas Saesa, Frontel, así como cooperativas eléctricas y CGE distribución.

Estos servicios son remunerados mediante el pago de peajes por parte de los usuarios de dichas instalaciones de transmisión, cuyos valores, condiciones de aplicación y fórmulas de indexación son fijados por la Autoridad Regulatoria (Transmisión Zonal o Nacional) o contratos entre las partes (Transmisión Dedicada).

Las tarifas para cobrar (peajes), en todos los casos se determinan en base a las condiciones por el servicio. El cargo busca remunerar las inversiones realizadas, así como el COMA (Costo de operación, mantenimiento y administración) que se requiere para el funcionamiento de estos activos.

Con lo anterior se obtiene el AVI (anualidad de la inversión) + COMA que representa el cargo anual y se cobra en 12 cuotas, las que a su vez se indexan según parámetros establecidos. La Sociedad tiene moneda funcional peso.

El mercado de Transmisión es considerado un mercado de flujos estables y de riesgo menor.

V. Principales Riesgos.

Los principales riesgos a los que la Sociedad y sus filiales se ven expuestas están relacionados con cambios en su marco Regulatorio, suministro de energía, así como los riesgos financieros que se explican en la Nota 4 Política de Gestión de Riesgo de los Estados Financieros de la Sociedad.

1) Riesgo Regulatorio

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos liderados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) para la fijación tarifaria en los segmentos de distribución, transmisión y generación de los sistemas medianos, así como licitaciones públicas para el suministro eléctrico destinado a clientes regulados.

En los procesos de fijación tarifaria la Autoridad fija su valor en base a normas de calidad de servicio, derechos y obligaciones, que son necesarias para entregar estos servicios. La CNE busca el óptimo económico, de operación e inversión en cada sistema, cuya tarifa permita la recuperación de la inversión inicial, además de los costos necesarios para operar, mantener y administrar dicho sistema de acuerdo con la normativa vigente, considerando instalaciones y

una organización de tamaño eficiente para la prestación de los servicios tarifados. La autoridad puede impulsar cambios en la Regulación, así como en cada fijación tarifaria que podrían afectar los ingresos actuales de la Sociedad.

A continuación, una descripción de los riesgos regulatorios:

a) Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Hasta la fecha se han emitido diversas modificaciones a la regulación eléctrica (ver Nota N°3 punto 3.2 Marco Regulatorio de los Estados Financieros).

En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

b) Fijación de tarifas de generación y comercialización en el mercado

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía.

Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Gerencia de Mercados del Coordinador y se denomina costo marginal horario que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura. La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales.

Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, este debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro quien a su vez recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro.

Actualmente la relacionada Sagesa S.A. vende parte de su energía a la filial SGA quien vende su energía a clientes libres (no sometidos a regulación de precios) bajo contratos que tienen

cuatro años de vigencia. La energía vendida por SGA proviene, además de la comprada a Sagesa S.A., de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente a valor nuevo de reemplazo en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio para las empresas operadoras que individualiza. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final.

En marzo 2020 se publicaron tarifas para los sistemas medianos que rigen desde noviembre 2018 hasta octubre 2022. Producto de la ley N° 21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19, las tarifas para los usuarios finales de los SSMM quedan estabilizadas temporalmente. Las diferencias con respecto a la aplicación de la correcta indexación y la nueva tarifa fijada serán saldadas a medida que el precio promedio de suministro para el agregado de los clientes regulados del país baje respecto al precio estabilizado creado a partir de la publicación de la Ley N° 21.185.

Con fecha 03/09/2020 CNE publicó las bases técnicas preliminares, dando inicio al proceso de valorización y expansión de sistemas medianos, período noviembre 2022 – octubre 2026. En mayo 2022, se presentó a CNE el estudio del consultor, que será la base en la fijación de tarifas de los sistemas de Cochamó, Hornopirén, Palena, Puerto Cisnes, Aysén y General Carrera. A junio 2022, CNE se encuentra elaborando su informe técnico preliminar, el cual se espera se publique en marzo 2023.

c) Fijación de tarifas de distribución

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017 se publicó un nuevo Decreto 11T/2016 de fórmulas de tarifas, que regiría desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020.

En diciembre 2017 se publicó la Norma Técnica de calidad de servicio en Distribución (NTDx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, el 27 de septiembre de 2018, se publicó el decreto tarifario del Ministerio de Energía 5T/2018, que busca remunerar en tarifas finales los estándares solicitados por la norma mencionada, que implicarán mayores inversiones, así como mayores gastos. Los aumentos de tarifas se harán en forma gradual siendo compensados parcialmente con reducciones de tarifas anuales producto del reconocimiento de economías de escala en el servicio de distribución. El decreto 5T/2018 viene a complementar el decreto 11T/2016 publicado en 2017 y fija las tarifas de distribución

que rigen hasta el 3 de noviembre de 2020. A la fecha, se encuentra en curso un nuevo proceso de revisión de la Norma Técnica de Distribución. Se espera que el segundo trimestre del año 2023 se publique esta actualización.

Las tarifas de VAD son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada Sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio.

Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, el 24 de julio de 2018 se publicó el decreto 13T/2017 del Ministerio de Energía que fija las nuevas tarifas.

Adicionalmente, producto de la Ley N° 21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19, denominada Ley Corta, cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Adicionalmente, establece que a partir del 1° de enero del año 2021, las empresas distribuidoras deberán implementar el giro exclusivo de distribución conforme las condiciones que CNE defina en una Resolución Exenta al efecto. Además, se reemplaza el mecanismo de Estudios ponderados para la fijación de la tarifa (2/3 estudio CNE + 1/3 Estudio Empresas) por un único Estudio encargado por la CNE, sujeto a observaciones y eventuales discrepancias ante el Panel de Expertos. Los cambios introducidos por la Ley Corta están siendo considerados en el proceso tarifario que establecerá las tarifas para el período noviembre de 2020 a noviembre de 2024, el cual se encuentra actualmente en curso.

Producto de la Ley N°21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19, los niveles de precios asociados al valor agregado de distribución permanecen constantes hasta la publicación del siguiente decreto de tarifas y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la correcta indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Se encuentra en curso el proceso de fijación noviembre 2020 – octubre 2024 dónde se incorporarán estos saldos, los que serán reajustados sólo por IPC. En mayo de 2022 el consultor hizo entrega de su informe final, el que será la base para la elaboración del informe técnico de CNE. El 23 de diciembre de 2022 CNE publicó su informe técnico. Las empresas, en caso de tener diferencias con la CNE, pueden presentarlas al Panel de Expertos el 19 de enero de 2023, quien debe dictaminar a mediados de marzo. Se espera que el decreto se publique dentro del segundo semestre de 2023 con efecto retroactivo al 4 de noviembre de 2020.

Adicionalmente, en mayo de 2022 se dio inicio al proceso de fijación de tarifas de distribución, período 2024–2027, con la publicación de las áreas típicas de distribución. La empresa SAESA fue definida como referencia en el área típica 4, Frontel en el área típica 5 y Edaysen en el

área típica 6. Se espera que en enero de 2023 se publiquen las bases técnicas recogiendo las observaciones de las empresas, quienes pueden insistir en el Panel de Expertos.

Los cambios aquí indicados y los que vengan en el futuro podrían afectar los flujos de la empresa. Los riesgos relacionados con estos cambios son monitoreados continuamente con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante el Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

d) Fijación de tarifas de Transmisión

De acuerdo con la legislación vigente corresponde determinar cada cuatro años el valor anual de los sistemas de Transmisión Zonal, Transmisión Nacional y transmisión dedicada utilizada por clientes regulados.

La ley N° 20.936 estableció un nuevo marco regulatorio para el servicio de Transmisión. El primer proceso de valorización bajo este nuevo marco corresponde al período 2020–2023. Los estudios fueron adjudicados a distintos consultores (Synex: Nacional y SIGLA: Zonal y Dedicado usado por regulados) los cuales finalizaron en diciembre 2020. La CNE publicó su informe técnico final (ITP), luego de recibir y analizar las observaciones a la versión preliminar del informe. Durante el segundo semestre de 2021 se realizaron las etapas de discrepancias en el Panel de Expertos por parte de participantes, usuarios e instituciones interesadas. CNE publicó su Informe Técnico Definitivo (ITD) en marzo de 2022, el que es la base del decreto de valorización. El decreto está en proceso de toma de razón por parte de Contraloría, para ser publicado el primer trimestre de 2023. Los valores resultantes serán retroactivos a enero 2020.

Producto del retraso existente en el proceso de valorización de las instalaciones de transmisión, cuyo inicio de vigencia corresponde al 1 de enero de 2020, la CNE incorporó un mecanismo de ajuste de los cargos de transmisión para evitar excesivas variaciones de los mismos, bajo el argumento que, de no hacerse los debidos ajustes, los cargos a los clientes finales experimentarían un alza innecesaria pues, a continuación, sufrirían una rebaja en sus cuentas, provocando entonces fluctuaciones en las señales de precio traspasables a los usuarios finales. En consecuencia, el cargo por transmisión se encontró estabilizado hasta diciembre de 2022. Desde enero 2023 CNE incorporó la nueva valorización en el cargo a clientes.

En diciembre de 2021 CNE publicó las bases técnicas y administrativas para el proceso de valorización de transmisión, período 2024–2027. Las empresas realizaron observaciones, las cuales fueron respondidas por CNE en abril 2022. Las bases fueron sometidas a discrepancias en el Panel de Expertos, el cual evacuó su dictamen en septiembre 2022. La versión que consolida este dictamen debiese publicarse a principios del 2023.

Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de transmisión, tanto nacional como zonal, son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la Autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la Reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República.

e) Resolución Exenta CNE N°176 /2020 – Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176, modificada mediante Resolución Exenta CNE N°276, en adelante la “Resolución”, que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N° 21.194, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. Estas exigencias se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022. Las filiales de Saesa, Frontel, Luz Osorno y Edelayen presentaron un calendario de planificación en el que describe las fechas en que daría cumplimiento a la Ley. Así, al cierre del 2020 las filiales Saesa y Frontel traspasaron sus activos de transmisión a Saesa Transmisión y Frontel Transmisión, respectivamente (producto de una división que fue aprobada por una Junta Extraordinaria de Accionistas de cada empresa el 21 de diciembre de 2020, y que tuvo efecto el 31 de diciembre de 2020), dando cumplimiento a la primera parte de su planificación. Durante el segundo semestre de 2021, la Sociedad traspasó bienes inmuebles e inventarios de sus negocios complementarios a empresas relacionadas al grupo, para dar cumplimiento a la ley de giro exclusivo.

2) Contratos de suministro clientes regulados

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar, mediante llamados de licitación pública, con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados para, a lo menos, los próximos cinco años.

Actualmente el suministro está respaldado por contratos de suministro como resultado de las últimas licitaciones realizadas coordinadamente entre todas las distribuidoras, según las Bases Técnicas publicadas por CNE.

Cabe mencionar que la quiebra de un suministrador no pone en peligro la entrega física de la energía y potencia destinada a clientes regulados, debido a los cambios legales introducidos mediante la Ley N° 20.805 del 2015 que permiten el traspaso de excedentes de energía licitada entre distribuidoras.

Producto de la entrada en vigor de la Ley N°20.805, durante el primer trimestre de cada año, la CNE solicita a todas las Distribuidoras el envío de las proyecciones de demanda de clientes regulados. Con esa información, más ajustes de la proyección por parte de la Comisión, esta autoridad emite un Informe de Licitaciones, determinando los requerimientos globales de suministro eléctrico. Con esta información, la CNE generó el proceso de licitación 2017/01 (enero 2024 – diciembre 2043), cuya adjudicación se realizó en octubre de 2017 por el 100% de la energía licitada. Se estima que el 2026 podría requerirse energía regulada por lo que se inició un nuevo proceso de licitación para 2021 (2021/01) por alrededor de 2.310 GWh/año. A la fecha se presentaron 29 ofertas, siendo adjudicada el 7 de septiembre a 5 empresas con un precio promedio de 23,78 USD/MWh. A fines del año 2021 CNE publicó las bases de licitación 2022/01, por un total de 5.250 GWh. A junio 2022, se está a la espera de la presentación de ofertas.

Los últimos resultados de las licitaciones de suministros para el abastecimiento de las empresas distribuidoras han permitido viabilizar el desarrollo de nuevos proyectos, incluyendo el desarrollo de proyectos de energía renovable, que permitirán disponer de energía para cubrir los requerimientos futuros de los clientes sometidos a regulación de precio.

A fines de septiembre de 2022 se conoció la insolvencia del suministrador María Elena Solar y luego de Cabo leones II. Los compromisos de este suministrador serán abastecidos por los restantes contratos regulados.

Además, está en discusión en el Congreso un proyecto de Ley que habilita a todos los clientes a elegir libremente su suministrador, conocido como “Ley de Portabilidad Eléctrica”.

3) Abastecimiento de energía

La seguridad de abastecimiento de energía para todo el SEN se podría ver afectada en años futuros, si se presentaran fallas prolongadas en centrales térmicas y/o problemas con el suministro de gas y/o problemas de sequía o limitaciones en la transmisión de energía o retraso de construcción de proyectos de generación.

Sin embargo, estos riesgos se ven aminorados debido a que:

- Los cambios legislativos mejoraron los incentivos para la inversión en generación y transmisión eléctrica.
- A través de las licitaciones de suministro y licitaciones de obras de transmisión el regulador aumentó la matriz energética disponible.

Aun así, la Sociedad realiza estimaciones ante un escenario de déficit de suministro, para planificar posibles acciones (acuerdos entre distribuidoras, informe a generadoras y autorización de la CNE) en búsqueda del traspaso de excedentes disponibles en distribuidoras con superávit de suministro, o bien, incorporar nuevos requerimientos a los próximos procesos de licitación.

4) Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 se publicó la Ley 21.423 que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia. Esta ley establece que la deuda generada entre marzo 2020 y diciembre 2021 se cobra en 48 cuotas sin multas ni intereses. Para aquellos clientes residenciales de menos de 250 kWh de consumo al mes, y para diversos grupos de clientes vulnerables, la cuota no puede superar el 15% de su facturación promedio. La cuota, además, es financiada por un subido del gobierno. Aquella parte de la deuda que no alcance a ser pagada en 48 cuotas se extinguirá.

En julio 2022 se publicó el reglamento asociado a la Ley. Las cuotas y subsidios están siendo aplicados desde el segundo semestre de 2022.